



Instituto Electoral del Estado



ACTA IEE-08/17

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

CONSEJERO PRESIDENTE

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL

C. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO

CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR

CONSEJERA ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado



LIC. OSCAR
PÉREZ CÓRDOBA AMADOR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MTRO. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. ÁNGEL
RIVERA ORTEGA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

MTRA. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

MTRO. FAUSTO
DÍAZ GUTIÉRREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

MTRO. JOSÉ PORFIRIO
ALARCÓN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

C. LUIS FERNANDO
JARA VARGAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA



Instituto Electoral del Estado



C. NORMA
NÁJERA GARITA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENOS DÍAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONFORMAN ESTE CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HOY LE EXTIENDO TAMBIÉN MI AGRADECIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL Y DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TAMBIÉN A QUIENES NOS ACOMPAÑAN REPRESENTANDO LOS CONSEJOS ESTATALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN ESTE DÍA TAN IMPORTANTE LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODOS USTEDES AL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL; SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO, QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECINUEVE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE; EN EL MISMO SENTIDO, Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VIRTUD DE QUE EN ÉSTA SESIÓN SE INICIAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 PROCEDERÉ EN PRIMER LUGAR A RENDIR LA PROTESTA LEGAL ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO Y POSTERIORMENTE TOMARÉ LA PROTESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE; PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN MI ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, ENCOMENDADA A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD ME LO RECLAME; LES SOLICITO QUE CONTINÚEN EN PIE, AHORA PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA LEGAL A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA; SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LES PREGUNTO SI ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE



ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, ENCOMENDADA A ESTE ORGANISMO ELECTORAL?".-----

INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL: "SI, PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECLAME, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO; SÍRVASE LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMARLE QUE CORRESPONDE EL ESTUDIO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, QUE ES EL RELATIVO AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; MISMO QUE CONTIENE YA LOS AJUSTES PLANTEADOS EN LA MESA DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO CENTRAL, CELEBRADA EL PASADO TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESTOS TÉRMINOS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERIDO SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO



Instituto Electoral del Estado



ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LOS DATOS DE LA SESIÓN REFERIDA, ES LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, FUE LA SESIÓN NÚMERO SIETE, QUE INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS; EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD; EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, APROBADA POR UNANIMIDAD; SE RINDIÓ INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS; SE RINDIÓ POR PARTE DE SU SERVIDORA, INFORME EN RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE; SE DESIGNÓ AL PERSONAL QUE OCUPARÁ LAS PLAZAS DERIVADAS DEL CONCURSO PÚBLICO EXTERNO DE INGRESO A LOS PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SE DESIGNÓ A LA AUTORIDAD RESPONSABLE EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE INCONFORMIDADES QUE FORMULAN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN SUS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA OPLE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SE APROBÓ LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SE ENLISTARON EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO SU SERVIDORA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS; PRIMERO FUE PONER A CONSIDERACIÓN LOS LINEAMIENTOS DIRIGIDOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES SOBRE LAS MODIFICACIONES A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y REGISTRO DE SUS REGLAMENTOS INTERNOS; FUE EN LO GENERAL APROBADO POR UNANIMIDAD, ASIMISMO SE PRESENTÓ LA REFORMA DE DIVERSA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, APROBADA POR UNANIMIDAD; Y SE PRESENTÓ EL AJUSTE DE PLAZOS CONTENIDOS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO INE/CG386/2017 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APROBADO TAMBIÉN POR UNANIMIDAD, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA



REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO, LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACTA ANTERIORMENTE CITADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL CITADO DOCUMENTO; INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I, VI, VII Y XXIX DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL CUAL DOY CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL MISMO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO, CG/AC-028/2017 AL CG/AC-033/2017; DICHOS ACUERDOS FUERON REMITIDOS EN EL CORRESPONDIENTE FORMATO DE DIVULGACIÓN AL LICENCIADO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; ASIMISMO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EN MENCIÓN, SE REMITIERON DIVERSOS OFICIOS Y MEMORANDAS SIGNADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA Y UN SERVIDOR.



Instituto Electoral del Estado



DIRIGIDOS A LAS AUTORIDADES SIGUIENTES, CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE PUEBLA; DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL ESTADO; CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; A LAS CONSEJERAS Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES; REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO MORENA, DE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; AL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL Y AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, AL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL Y A LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN; A LA CIUDADANA JUDITH SANTILLÁN GONZÁLEZ; A LA CIUDADANA ROSSANA LÓPEZ BARRANCO; CIUDADANA TERESA JACQUELINE PÉREZ TORRES; CIUDADANO LUIS FERNANDO BERNABEL GALVÁN; CIUDADANA NADXHIELLI EGREMY VALDEZ; CIUDADANO ISRAEL LÓPEZ GALICIA; CIUDADANO STEFANO ALBERTO GURIDI SÁNCHEZ; FINALMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS Y PERSONAL DIRECTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR PARA EL DEBIDO CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y CONSTANCIA DE LAS DETERMINACIONES APROBADAS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL ORGANISMO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE REFERENCIA; ES CUANTO; SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?";-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA";-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN";-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, CONVOCANDO A ELECCIONES ORDINARIAS PARA RENOVAR LOS CARGOS DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS";-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO



SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE EL ACUERDO POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, CONVOCANDO A ELECCIONES ORDINARIAS PARA RENOVAR LOS CARGOS DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS ESTÁ BASADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA EN SU ARTÍCULO 3 PÁRRAFO SEGUNDO QUE INDICA QUE LA RENOVACIÓN DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE ELECCIONES LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS, PRECISANDO QUE EL INSTRUMENTO ÚNICO DE EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR ES EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO, DIRECTO E INTRANSFERIBLE; EN CUANTO A LA JORNADA COMICIAL ESTA TENDRÁ LUGAR EL PRIMER DOMINGO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; POR SU PARTE EL CÓDIGO ELECTORAL EN SU ARTÍCULO 79 SEGUNDO PÁRRAFO SEÑALA QUE EL CONSEJO GENERAL SE REUNIRÁ ENTRE LOS DÍAS TRES Y CINCO DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO PREVIO AL DE LA JORNADA ELECTORAL PARA DECLARAR EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL; EN ATENCIÓN A QUE A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUE SE HA MENCIONADO, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 98 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES; 79 SEGUNDO PÁRRAFO, 89 FRACCIONES II Y VI; 186 Y 189 DEL CÓDIGO ELECTORAL DECLARE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, CONVOCANDO A ELECCIONES PARA RENOVAR LOS CARGOS DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO, LAS DIPUTACIONES DEL HONORABLE CONGRESO DE ESTA ENTIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; SI USTEDES ASÍ ME LO PERMITEN ME APUNTO EN ESTA PRIMERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACERLO?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA, USTED EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE, EN SEGUNDO LUGAR LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ, EN TERCER LUGAR LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA JARAMILLO; EN CUARTO LUGAR HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POSTERIORMENTE EL LICENCIADO EL LICENCIADO JORGE



Instituto Electoral del Estado



LUIS BLANCARTE MORALES; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ; ¿ALGUIEN MÁS QUE ME FALTE DE MENCIONAR?; EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN THOME, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y EL LICENCIADO LUIS FERNANDO JARA VARGAS; LA LICENCIADA NORMA NÁJERA GARITA, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, ME PERMITÍ HACER USO DE LA PALABRA PARA REITERAR ANTE ESTE CONSEJO GENERAL Y ANTE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS QUE SON A QUIENES DEBEMOS EL HECHO DE ESTAR REUNIDOS EN ESTA FECHA TAN MEMORABLE PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA ENTIDAD POBLANA, EL COMPROMISO DE QUIENES FORMAMOS PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE GARANTIZAR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO, LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA Y EL ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, CERTEZA, INDEPENDENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD QUE RIGEN A LA FUNCIÓN ELECTORAL; COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 COMPRENDE LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, DE MANERA CONCURRENTES CON LAS ELECCIONES FEDERALES A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SENADURÍAS Y DIPUTACIONES FEDERALES; EN ESTA SESIÓN DAMOS INICIO FORMAL A ESTE PROCESO ELECTORAL Y CON ELLO LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL MISMO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES, SE HA DICHO REITERADAMENTE Y CON SOBRADA RAZÓN, QUE ESTAMOS FRENTE A UNA ELECCIÓN INÉDITA, SERÁ LA MÁS GRANDE EN LA HISTORIA DEL PAÍS Y TRANSCURRIRÁ EN UN ESCENARIO SOCIO-POLÍTICO DE EXTREMA COMPLEJIDAD, ADEMÁS DE LA NATURAL DISPUTA, TODAS LAS INSTITUCIONES DEL PAÍS, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, ENFRENTAMOS UNA SEVERA CRISIS DE CREDIBILIDAD, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, NO DEJEMOS QUE EL ENTORNO NOS HAGA DECAER, HAGAMOS DE ESTOS RETOS UNA OPORTUNIDAD; ES TIEMPO DE SUMAR PARA CIMENTAR UN AUTÉNTICO RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, REVALORAR NUESTRAS INSTITUCIONES Y CONSOLIDAR LA ESTABILIDAD POLÍTICA EN NUESTRO ESTADO Y EL PAÍS, POR NUESTRA PARTE, LA AUTORIDAD ELECTORAL REITERA SU COMPROMISO DE ACTUAR EN ESTRICTO APEGO A LA LEGALIDAD PARA GARANTIZARLES A USTEDES ELECCIONES TRANSPARENTES Y EQUITATIVAS; PERMÍTANME TAMBIÉN, HACER UN LLAMADO ABIERTO A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE VAN A CONTENDER Y A QUIENES TIENEN INTERÉS DE PARTICIPAR A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CANDIDATO INDEPENDIENTE, A TODAS Y TODOS LOS INVITO A COADYUVAR CON LAS ACTIVIDADES ELECTORALES EN PROMOVER, UNA CULTURA DE LEGALIDAD Y DE RESPETO A LAS REGLAS DEL JUEGO, ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LOCAL Y EN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL DE AMBOS ÓRDENES DE GOBIERNO, A CONDUCIRSE DE FORMA TRANSPARENTE Y DE QUE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SEAN PROPOSITIVAS Y NO DENOSTATIVAS, PORQUE ESO ES LO QUE LA CIUDADANÍA EXIGE Y ESO ES TAMBIÉN LO QUE MERECE; USTEDES SON PIEZA CLAVE EN LA ARDUA LABOR DE LEGITIMAR A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO A EFECTO DE GARANTIZAR Y GENERAR UN ESCENARIO DE CONFIANZA Y DE CREDIBILIDAD QUE PERMEE EN LA SOCIEDAD EN UN MARCO DE IGUALDAD JURÍDICA; COMO MEXICANOS Y POBLANOS HISTÓRICAMENTE HEMOS DADO PRUEBA DE NUESTRA SOLIDARIDAD Y DE NUESTRA CONCIENCIA NACIONAL, ASÍ LO ACREDITAMOS RECIENTEMENTE EN MOMENTOS DE ADVERSIDAD, EL RETO QUE AHORA NOS CONVOCA DEBE SER COMPARTIDO POR IGUAL, PORQUE A TODOS NOS COMPETE, AUTORIDADES E INSTITUCIONES



Instituto Electoral del Estado



PÚBLICAS, SOCIEDAD CIVIL, PARTIDOS POLÍTICOS Y TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; DEBE SER UN ALTO HONOR PARA TODOS SER PROTAGONISTAS DE ESTE GRAN MOMENTO PARA LA VIDA LOCAL Y NACIONAL, EN NUESTRAS MANOS ESTÁ QUE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO AÑO, SEA UNA CONTIENDA EQUITATIVA, PACÍFICA Y QUE TRASCIENDA A FAVOR DE LOS INTERESES Y DEMANDAS CIUDADANAS; ÉSTE ES, NO OTRO EL FIN SUPERIOR AL QUE ASPIRAMOS Y QUE AHORA COMPARTIMOS CON ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD; ES CUANTO; A CONTINUACIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A TODOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SECRETARIA EJECUTIVA, INVITADAS E INVITADOS, ASÍ COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, DIRECTORAS Y DIRECTORES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA; DECÍA THOMAS HOBBS QUE UN HOMBRE LIBRE ES AQUEL QUE TENIENDO FUERZA Y TALENTO PARA HACER UNA COSA, NO ENCUENTRA TRABAS A LA VOLUNTAD; FUERZA Y TALENTO ES LO QUE DISTINGUE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR ELLO, CON FÉRREA VOLUNTAD DE LAS Y LOS POBLANOS, NO ME CABE DUDA QUE ESTAMOS LISTOS PARA ORGANIZAR ESTA ELECCIÓN, QUE COMO YA SE HA REFERIDO, ES Y SERÁ LA PRIMERA ELECCIÓN CONCURRENTES QUE HABRÁ DE LLEVARSE A CABO EN NUESTRO ESTADO, LA RENOVACIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO LOCAL, LA RENOVACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL Y EL PODER LEGISLATIVO LOCAL Y ASÍ COMO NUESTROS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS; HOY QUIERO REFRENDAR ANTE USTEDES MI COMPROMISO PARA ABONAR CON LA CREACIÓN DE ACUERDOS AL SENO DE ESTE CONSEJO, SIEMPRE Y EXCLUSIVAMENTE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD POBLANA, ESTOY CONSCIENTE DE QUE ES UNA ELECCIÓN MUY COMPLEJA PERO, SEÑORES, NO HAY ELECCIÓN FÁCIL ESO ME LO DICE LA EXPERIENCIAS, TAMBIÉN ESTOY CONVENCIDA DE QUE CUALQUIER OBSTÁCULO QUE SE PUEDA PRESENTAR SE PUEDE VENCER CON VOLUNTAD Y CONFÍO EN QUE NUESTRA INSTITUCIÓN HABRÁ DE SALIR AIROSA Y EXITOSA EN ESTE PROCESO ELECTORAL, A USTEDES COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS LES REITERO MI RESPETO Y MI VOLUNTAD PARA CONSERVAR EN CADA UNA DE NUESTRAS TAREAS PARA TOMAR LAS MEJORES DECISIONES QUE NOS PERMITAN TENER SIEMPRE LA CARA FRENTE A LOS POBLANOS; A USTEDES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LES REITERO TAMBIÉN MI RESPETO Y LES DESEO ÉXITO EN SU CONTIENDA INVITÁNDOLES A ANTEPONER LOS INTERESES DE NUESTRO MARAVILLOSO ESTADO PARA PODER RESPONDER A LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ ESPERANDO DE USTEDES OPCIONES REALES PARA CANALIZAR Y ATENDER SUS DEMANDAS, A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE HOY NOS ACOMPAÑAN LES REFRENDO MI RESPETO Y COMPROMISO PARA REALIZAR MI MAYOR ESFUERZO PARA COADYUVAR CON SU VALIOSA LABOR, A LOS COMPAÑEROS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LES HAGO UN RECONOCIMIENTO POR ESTAR Y SER NUESTRO PRINCIPAL ENLACE CON LA SOCIEDAD CON LA CIUDADANÍA, TENDAMOS PUENTE SEÑORES COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA CIUDADANÍA NOS NECESITA, NECESITAMOS VER INSTITUCIONES Y CIUDADANOS UNIDOS PARA PODER SALIR ADELANTE, ES LA MEJOR FORMA DE SERVIR A NUESTRA PATRIA Y POR SUPUESTO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEL ESTADO DE PUEBLA MI COMPROMISO PARA TRABAJAR HOMBRO CON HOMBRO PARA LLEVAR CON ÉXITO CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, ESTOY SEGURA QUE CON SU EXPERIENCIA Y SU VOLUNTAD



Instituto Electoral del Estado



HABREMOS DE CUMPLIR CON ÉXITO NUESTRA ENCOMIENDA, GRACIAS A TODOS, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA A CONTINUACIÓN EN ESTA PRIMERA RONDA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; A LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; A LAS INVITADAS Y A LOS INVITADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ESTA SESIÓN; A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LAS CIUDADANAS Y A LOS CIUDADANOS EL DÍA DE HOY INICIA LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN QUE CULMINARÁ EL PRIMERO DE JULIO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL; EN ESTA MESA ESTAMOS QUIÉNES SOMOS RESPONSABLES DE ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, EN EL QUE CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES POBLANAS Y POBLANOS ASÍ COMO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PAISANAS Y PAISANOS QUE RESIDEN EN EL EXTRANJERO POR PRIMERA OCASIÓN PODRÁN ELEGIR A SU PRÓXIMA GOBERNADORA O GOBERNADOR; A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE NOS REPRESENTARÁN EN EL CONGRESO DEL ESTADO; ASÍ COMO A LAS DOSCIENTAS DIECISIETE PRESIDENTAS MUNICIPALES, PRESIDENTES MUNICIPALES; LA RECONFIGURACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SERÁ EN EL MARCO DE UNA ELECCIÓN HISTÓRICA CONCURRENTE ÚNICA Y COMPLEJA A ESO NOS ENFRENTAMOS, ESE ES NUESTRO TRABAJO Y NUESTRA RESPONSABILIDAD, TENER ELECCIONES APEGADAS A LA LEGALIDAD Y A LA TRANSPARENCIA; ESTE PROCESO ELECTORAL TAMBIÉN ES UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LA BRECHA DE GÉNERO QUE SEPARA HOMBRES Y MUJERES EN EL ÁMBITO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA SE ACORTE, EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN SUS MODALIDADES DE VERTICAL Y HORIZONTAL PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ES UNA OBLIGACIÓN QUE NOS CONFIERE LA LEY DE SER VIGILANTES Y GARANTES DE QUE LAS NORMAS SE CUMPLAN; SI BIEN, LOS INSTITUTOS POLÍTICOS DETERMINARÁN Y HARÁN PÚBLICOS LOS CRITERIOS QUE DE MANERA OBJETIVA GARANTICEN LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD; CONFÍO EN EL COMPROMISO QUE HAN HECHO LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS PARA APOYAR E IMPULSAR A LAS MUJERES, LAS CUALES SON MAYORÍAS EN SUS PADRONES DE MILITANTES; EL COSTO DE QUE LAS MUJERES PARTICIPEMOS EN POLÍTICA NO PUEDE SER LA VIOLENCIA, NO DEBEMOS SER VIOLENTADAS POR MANIFESTAR NUESTRO INTERÉS, POR INVOLUCRARNOS EN LA VIDA POLÍTICA, POR EXIGIR SER TOMADORAS DE DECISIONES DE LO QUE NOS COMPETEN, AFECTA COMO CIUDADANAS, COMO MUJERES, COMO MADRES, COMO HIJAS, COMO NIETAS, COMO FUNCIONARIAS; EL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTÓ A ESTE CONSEJO GENERAL A EMITIR LOS LINEAMIENTOS QUE PREVENGAN, DEFIENDAN Y SANCIONEN LAS CONDUCTAS QUE CONFIGUREN LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO COMO MECANISMO UNIFORME PARA ESTABLECER LOS ACTOS QUE VULNEREN LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES, ESTAMOS TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO QUE SERÁ EL PRIMERO EN PREVENIR, REGULAR Y SANCIONAR LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL ESTADO; LAS MUJERES QUE SOMOS PARTE DE LA ARENA PÚBLICA TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACERLA VISIBLE Y DE TRABAJAR DE



Instituto Electoral del Estado



MANERA CONJUNTA PARA ERRADICARLA, UN ELEMENTO QUE FORTALECE LA DEMOCRACIA ES QUE LAS Y LOS CIUDADANOS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EMITIR UN VOTO INFORMADO, RESPONSABILIDAD QUE RECAE EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN LO QUE COMPETE A LA ELECCIÓN LOCAL, ESTAMOS OBLIGADOS A GENERAR LOS MECANISMOS NECESARIOS, TANTO EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, HACIA UNA COMUNICACIÓN TRANSPARENTE, SENCILLA, DIRECTA, ASÍ COMO EN EL USO DE TECNOLOGÍAS PARA CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN QUE ESTÁ CONTENIDA ADEMÁS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA; TENEMOS UNA DEUDA CON LAS Y LOS POBLANOS, SU CONFIANZA, LA FALTA DE CREDIBILIDAD QUE PESA EN LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y EN LAS Y LOS ACTORES QUE CONFORMAMOS LA ESFERA POLÍTICA Y QUE SOMOS PARTE DEL ESPACIO PÚBLICO; ESO NO SE NIEGA, ESO SE ACEPTA, ESO SE ENFRENTA Y NOS OBLIGA A DAR RESULTADOS, PERO ESTA EXIGENCIA DEBE ACOMPAÑARNOS DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL, ES POR ESO EN UN ACTO DE TRANSPARENCIA, DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE MÁXIMA PUBLICIDAD, PRINCIPIO QUE RIGE LA MATERIA ELECTORAL, INVITO A LAS Y LOS CIUDADANOS, A LAS UNIVERSIDADES, A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA QUE SEA NUESTRA SOMBRA, QUE SIGA NUESTRO ACTUAR, QUE NOS ACOMPAÑEN A CADA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL, QUE CONOZCAN NUESTRAS POSTURAS COMO CONSEJERAS, COMO CONSEJEROS; QUE NO SÓLO SEÑALEN ACCIONES QUE CONSIDEREN IMPROPIAS E ILEGALES, SINO QUE LAS DENUNCIEN; ESTA ELECCIÓN ES LA OPORTUNIDAD PARA, NO SÓLO ESCUCHAR LAS EXIGENCIAS DE LAS Y LOS CIUDADANOS, SINO ACTUAR EN CONSECUENCIA, ES MOMENTO DE QUE LA DEUDA QUE ABONA A LA DESCONFIANZA SEA PAGADA, SEA LIQUIDADADA; QUE EL CENTRO DE NUESTRA LEALTAD, GIRE EN TORNO A LA INSTITUCIONALIDAD, A FORTALECER LA DEMOCRACIA DEL ESTADO, A NO TENER MÁS INTERESES QUE LOS INSTITUCIONALES, A PONER POR ENCIMA DE CUALQUIER SITUACIÓN EL BIEN A TUTELAR, QUE ES RESPETAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS; COMPAÑEROS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ES TIEMPO DE HACER LO CORRECTO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MAESTRO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DEL CONSEJO, MUY BUENOS DÍAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MUY BUENOS DÍAS PÚBLICO ASISTENTE; HOY COMIENZA UNA NUEVA ETAPA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO, CON ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE CONSEJO ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, UN PROCESO HISTÓRICO, QUE COMO SE HA DICHO SE RENOVARÁ LA GUBERNATURA DEL ESTADO, EL CONGRESO LOCAL Y LAS DOSCIENTOS DIECISIETE ALCALDÍAS DE NUESTRA ENTIDAD; EN ESTE NUEVO CAMINO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LLEGA EMPUÑANDO LAS ARMAS DE LA LEGALIDAD A FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y PARA SERVIR A LOS CIUDADANOS Y A LAS CIUDADANAS QUE HABITAN EN TODO NUESTRO TERRITORIO POBLANO, APOSTANDO A LA NEUTRALIDAD DE LA CONDUCCIÓN DE QUIENES TIENEN HOY LA FUNCIÓN DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, APOSTAMOS A QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO REPITA LOS TRASPIÉS QUE COMETIERON EN LA ELECCIÓN PASADA Y SEA UN VERDADERO GARANTE DE LA LEGALIDAD, DEL RESPETO DE LAS LEYES DE LA MATERIA Y DE LOS PRINCIPIOS QUE LA RIGEN, ESTE CONSEJO SABE Y DEBE TENER EN LA MEMORIA QUE ESE VOTO DE CONFIANZA SE OTORGA Y QUE SI SE



Instituto Electoral del Estado



FALTA AL ESTADO DE DERECHO ESTA REPRESENTACIÓN, ESTE INSTITUTO POLÍTICO VELARÁ EN BASE DE SENTENCIAS QUE HAGAN EFECTIVAS LAS ESFERAS JURÍDICAS Y QUE GENERE CERTIDUMBRE A LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS SIN IMPORTAR SU EXPRESIÓN POLÍTICA, NOSOTROS EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CREE EN EL ESTADO DE DERECHO Y LOS POBLANOS NECESITAMOS CREER MÁS EN NUESTRAS INSTITUCIONES JURÍDICAS, Y ESO SÓLO SE LOGRARÁ CON UN DESEMPEÑO EJEMPLAR, CON UNA ACTUACIÓN APEGADA DERECHO Y SIN FAVORITISMO DE NINGUNA ÍNDOLE, LOS POBLANOS Y POBLANAS NECESITAMOS UN ORGANISMO ELECTORAL QUE ACTÚE FIRME LEGAL Y SIN CUESTIONAMIENTOS Y QUE SI LOS HAY QUE SEAN LOS MENOS Y QUE SEAN PARA PERFECCIONAR Y CONSTRUIR UNA MEJOR DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO; ESTA REPRESENTACIÓN REITERA, NO ESTÁ DE ACUERDO CON LO QUE PASÓ EN LA ELECCIÓN PASADA PERO HOY HACEMOS UN LLAMADO A LA LEGALIDAD A LA IMPARCIALIDAD Y A LA OBJETIVIDAD EN ESTE PROCESO ELECTORAL, APOSTAMOS Y CREEMOS EN ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL PARA QUE SU CONDUCCIÓN SEA, REITERO, APEGADA A LA LEY Y A SUS PRINCIPIOS RECTORES Y ASÍ QUE PUEBLA TENGA UN PROCESO ELECTORAL LIMPIO, CERTERO Y VERDADERO, AJENO A CUALQUIER ÍNDOLE DE ILEGALIDAD; LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS NOS HAN MOSTRADO LA UNIÓN DE LA POBLACIÓN EN DONDE SE VE UNA FUERZA CIVIL QUE APUESTA AL VOTO DE CONCIENCIA, SÍ SEÑORES ESO LO FESTEJO, LO CELEBRO; CELEBRO QUE NO SEAN LOS LIDERATOS MESIÁNICOS AQUELLOS QUE BUSCAN LAS LAGUNAS NORMATIVAS PARA PODER ROBAR CONCIENCIAS ROMPIENDO LA IGUALDAD DE LA CONTIENDA EN SU GULA DE PODER, LES REPITO, VEO UNA SOCIEDAD QUE BUSCA ESTADOS DEMOCRÁTICOS Y QUE APORTEN BENEFICIOS A LA SOCIEDAD, ME AGRADA SABER QUE LOS VOTANTES HAN VISTO QUE ES LA SEGURIDAD LA BASE DE LA SOCIEDAD, QUE EL EMPLEO Y LOS SERVICIOS DEBEN TOMAR EL PAPEL PREPONDERANTE EN LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DEL ESTADO, ÉSE ES EL EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA, NO QUEREMOS QUE SE COMPREN VOLUNTADES QUEREMOS QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS VOTEN CON CONCIENCIA PARA UNA MEJOR PUEBLA; SEÑORES, POR ÚLTIMO, ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA LISTO Y MÁS PREPARADO EN ESTE INICIO DE PROCESO ELECTORAL PARA CONTENDER CON TODO Y POR TODO, POR SU MILITANCIA, SUS SIMPATIZANTES Y CIUDADANOS Y CIUDADANAS PARA DESEMPEÑAR UN BUEN PAPEL EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL, TRABAJAREMOS DE FORMA CONJUNTA Y CON LA LEY EN NUESTRA MANO PARA VERNOS FAVORECIDOS EN EL VOTO CIUDADANO DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO, CON LA CONVICCIÓN DE QUE LE LLEVAREMOS A LOS CIUDADANOS LA VICTORIA DE SUS RECLAMOS; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, A CONTINUACIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ÓSCAR PÉREZ CÓRDOBA AMADOR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE HOY MÁS QUE NUNCA SE HACE PRESENTE NUESTRO COMPROMISO CON LA TODAVÍA INCIPIENTE DEMOCRACIA MEXICANA Y ES POR ELLO QUE DEBEMOS DEMOSTRAR EN LOS TRABAJOS DE INSTITUTO A LO LARGO DE TODO ESTE PROCESO ELECTORAL 2017-2018 QUE ESE COMPROMISO SERÁ PARA REAFIRMAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE TODO ÓRGANO ELECTORAL; CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD; ADEMÁS, HOY MÁS QUE NUNCA HEMOS DE RECORDAR LAS PALABRAS DE DON MANUEL GÓMEZ MORÍN, NO OLVIDEMOS



Instituto Electoral del Estado



QUE NUESTRO DEBER ES PERMANENTE, NO ES LUCHA POR UN DÍA, SINO BREGA DE ETERNIDAD; SALUDO A NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO JESÚS GILES CARMONA Y DE NUESTRA SECRETARIA GENERAL MARTHA ERIKA ALONSO HIDALGO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL A LOS COLABORADORES DEL MISMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y AL PÚBLICO EN GENERAL; EN ACCIÓN NACIONAL CELEBRAMOS EL INICIO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, UN PROCESO ELECTORAL QUE COMO YA LO HAN MENCIONADO QUIENES ME ANTECEDIERON DE LA PALABRA ES INÉDITO; LOS CANDIDATOS DE ACCIÓN NACIONAL SALDRÁN A LAS CALLES A PEDIR EL VOTO, SALDRÁN A PEDIRLE A LOS CIUDADANOS UNA VEZ MÁS SU CONFIANZA; CONFIANZA QUE NOS HAN DEMOSTRADO CON FAVORECERNOS CON SUS VOTOS EN LOS DOS PROCESOS ELECTORALES QUE NOS HAN ANTECEDIDO, DESDE EL AÑO 2011 HEMOS GOBERNADO ESTA ENTIDAD, TENEMOS RETOS Y DESAFÍOS QUE DEBEMOS DE CUMPLIR Y QUE DEBEMOS DE ATENDER; SIN EMBARGO, ESOS RETOS SE LLEVARÁN A CABO, SE RESPONDERÁN A SUS RECLAMOS PARA CUMPLIR LA PALABRA DE TODOS NUESTROS CANDIDATOS, IREMOS A LAS CALLES, IREMOS A BUSCAR AL CIUDADANO EN CADA RINCÓN Y A ACEPTAR LAS CRÍTICAS, A PROPONER LAS MEJORES IDEAS QUE PUDIERAN LLEVAR A UN GOBIERNO QUE EVITE QUE EL CIUDADANO NO SE DESARROLLE; ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ES EN EL PLANO JURÍDICO, UN HECHO, PERO EN EL PLANO DE LA LABOR DE CADA UNA DE ELLAS TAMBIÉN DEBE SER UNA REALIDAD, LAS MUJERES DEBEN TOMAR SU LUGAR EN ESTA CONTIENDA, LAS MUJERES DEBEN PARTICIPAR; EN ACCIÓN NACIONAL LAS HEMOS PREPARADO A NUESTROS MILITANTES Y SIMPATIZANTES PARA ENFRENTARSE NO SÓLO A TEMAS DE CANDIDATURAS SINO A CUALQUIER TEMA QUE PUDIERA SER RELEVANTE EN SU DESARROLLO, CON LA CREACIÓN DEL FRENTE CIUDADANO POR MÉXICO TENEMOS LA OPORTUNIDAD, QUE COMO INTEGRANTES DE UN FRENTE QUE YA SE HA VENIDO GESTANDO DESDE EL 2011, UNA VEZ MÁS TOMAR EL PODER PARA SERVIR A LA GENTE, PARA SERVIR A LOS CIUDADANOS; NUESTROS CANDIDATOS IRÁN A LAS CALLES PARA HACER PROPUESTAS CONCRETAS Y TAMBIÉN ADVERTIRÁN LOS RIESGOS QUE CORREMOS DE ESCUCHAR VOCES MESIÁNICAS Y PROPUESTAS QUE NO LLEVAN A NINGÚN LADO MÁS QUE EL POPULISMO Y A VISIONES DE UN PROYECTO DE NACIÓN CON ESPEJISMOS QUE NO SON LOS DE ESTA REALIDAD DE LA SOCIEDAD MEXICANA; ES IMPORTANTE QUE LA EQUIDAD DE GÉNERO SE PLASME, NO SÓLO EN EL PLANO DE LAS CANDIDATURAS, SINO EN EL PLANO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROCESO ELECTORAL, EN ACCIÓN NACIONAL ESTAREMOS PENDIENTES A LOS TRABAJOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CONSEJEROS ACTÚEN CON OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD, ACCIÓN NACIONAL ESTARÁ PENDIENTE DE LO QUE USTEDES NOS DIGAN, PROPONGAN Y ACORDEMOS, DE IGUAL MANERA ESTAREMOS PENDIENTES DE LAS FALTAS QUE COMETAN OTROS INSTITUTOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES; EL RETO ES MUY GRANDE, PERO SABREMOS ENFRENTARLO TODOS JUNTOS, SIEMPRE EN BIEN DE LA CIUDADANÍA, SALUDO CORDIALMENTE A TODOS LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TENDREMOS QUE TRABAJAR MANO A MANO CON ELLOS, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS Y MESES, PARA LLEGAR A UNA CONCLUSIÓN FINAL QUE ES LA ELECCIÓN DEL DÍA UNO DE JULIO; LAS RESPUESTAS QUE TENGAMOS DE LOS CIUDADANOS, EN RAZÓN DE QUE NOS FAVOREZCA EL VOTO O NO ES INDEPENDIENTE DE CADA PROCESO ELECTORAL, PERO ESTAREMOS TRANQUILOS, ESTAREMOS CERTEROS DE QUE HEMOS HECHO LO QUE ESTÁ A NUESTRO ALCANCE; UNA VEZ MÁS, REITERO Y CELEBRO EL INICIO DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y CUENTAN CON ACCIÓN NACIONAL PARA TRABAJAR MANO



Instituto Electoral del Estado



A MANO EN BIEN DE LA CIUDADANÍA; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE; SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INVITADOS ESPECIALES; EL DÍA DE HOY COMIENZA UN PROCESO QUE SIN DUDA PONDRÁ A PRUEBA LA CAPACIDAD DE ESTE INSTITUTO Y DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, NO SOLAMENTE POR LA COMPLEJIDAD EN SU ORGANIZACIÓN SINO POR LAS TAREAS CONJUNTAS QUE SE REALIZAN ENTRE INSTITUCIONES, ESA CAPACIDAD NO SÓLO SE REDUCE AL CORRECTO Y ESTRICTO EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES JURÍDICAS QUE A CADA UNO CORRESPONDE SINO SOBRE TODO A LA VOLUNTAD DE CONDUCIR POR CAUCES CÍVICOS ADECUADOS BUSCANDO CONCERTAR Y NO DIVIDIR, TENER LA MADUREZ POLÍTICA PARA QUE LAS DIFERENCIAS NO POLARICEN Y ENRAREZCAN EL AMBIENTE ELECTORAL, SINO QUE SÓLO SEA EL PRINCIPIO PARA ENCONTRAR LAS COINCIDENCIAS NECESARIAS QUE HAGAN DE ESTE PROCESO ALGO NO SÓLO HISTÓRICO, SINO EJEMPLAR; ESTAMOS ANTE UNA DE LAS CONTIENDAS ELECTIVAS MÁS COMPLEJAS DE LOS TIEMPOS RECIENTES POR LAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS QUE SE DEBEN APLICAR, POR EL NÚMERO DE CARGOS A ELEGIR Y POR EL APARATO ELECTORAL QUE AL EFECTO SE CONSTRUYE, TODO ELLO DE GRANDES CONSECUENCIAS POR LO QUE DEBEMOS ENCONTRAR LOS PUNTOS EN COMÚN Y NO CENTRARNOS EN LOS QUE NOS FRAGMENTAN Y POLARIZAN; HAY QUE RETOMAR LA POLÍTICA DEL DIÁLOGO Y DEL DEBATE ENCONTRANDO LOS MÉRITOS EN EL ARGUMENTO DEL OTRO, LA CIUDADANÍA EXIGE DE LA MADUREZ CÍVICA Y POLÍTICA DE TODOS LOS ACTORES INMERSOS EN LA PRÓXIMA CONTIENDA; EN ESE SENTIDO ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA NO SÓLO DEBE BUSCAR DIGNIFICAR EL QUEHACER POLÍTICO SINO TAMBIÉN SER CONSIDERADO UNA OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES Y POLÍTICAS PARA CON ELLO LOGRAR EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD, BASE ESENCIAL DE CUALQUIER DEMOCRACIA, PARA QUE ESTO SEA ASÍ EXISTEN MECANISMOS NO SÓLO LEGALES SINO TAMBIÉN CÍVICOS ES EN ESE CONTEXTO QUE COBRA VIGENCIA UNA DE LAS BANDERAS QUE ENARBOLA MOVIMIENTO CIUDADANO, TAL BANDERA EXALTA EL LLAMADO AL VOTO RAZONADO Y/O INFORMADO ES DECIR, IMPLEMENTAR AQUELLAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN AL CIUDADANO INFORMARSE LEGALMENTE DE LAS PROPUESTAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASPIRAN A GANARSE SU VOTO, PARA QUE DE ESA MANERA PUEDA REFLEXIONAR LIBREMENTE SOBRE A QUIÉN LE DARÁN DICHO VOTO ES POR ELLO QUE EXHORTAMOS A ESTA INSTITUCIÓN PARA QUE ESTE PROCESO ELECTORAL FOMENTE Y DIFUNDA MEDIANTE LOS DEBATES, LAS IDEAS CON CONTENIDO COMO RESULTADO CONTRA LA EXCESIVA DESPOTIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA DEMAGOGIA, COMO UNA DE LAS VÍAS QUE FOMENTEN CIUDADANOS LIBRES, MOVIMIENTO CIUDADANO MANTENDRÁ LA LÍNEA DE SER RESPETUOSO DE LAS DECISIONES DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, SIN SOSLAYAR DE SU DERECHO A DISSENTIR Y CONTROVERTIR POR LAS VÍAS INSTITUCIONALES CUANDO ASÍ LO CONSIDERE, FRENTE A LAS DECISIONES Y ACTUACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL LA CONFIANZA ES UNA NORMA DE CONDUCTA PERMANENTE, USTEDES COMO MÁXIMO ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL LOCAL Y NOSOTROS COMO ACTORES POLÍTICOS DEBEMOS ASUMIR EL COMPROMISO INELUDIBLE DE ROMPER CON LAS SINERGIAS DE LOS



Instituto Electoral del Estado



MECANISMOS POLÍTICOS ANQUILOSADOS QUE NO RESPONDEN A LOS INTERESES Y RECLAMOS CIUDADANOS, MÁS ALLÁ DE LO QUE CADA UNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ DEFENDEMOS ESTÁ EL INTERÉS DE MÉXICO Y NUESTRO ESTADO Y LA EFICACIA DE SU DEMOCRACIA POR LO QUE LA EXIGENCIA A LA QUE TODOS NOSOTROS DEBEMOS RESPONDER PRIMERO ES ESA, NI MÁS NI MENOS; ESTE ES UN PERIODO TRASCENDENTE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO Y NUESTRO OBLIGACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ES SIMPLEMENTE ESTAR A LA ALTURA DE ESAS CIRCUNSTANCIAS, TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD POR CUMPLIR UNOS CON OTROS Y CON NUESTRA ENTIDAD; ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, UN SALUDO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA; COMO TODOS SABEMOS CON ESTA SESIÓN DAMOS INICIO DE MANERA LEGAL Y FORMAL A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, CONSIDERAMOS QUE ELECCIÓN ES UNA ELECCIÓN PARTICULAR YA QUE EN EL ESTADO DE PUEBLA POR PRIMERA OCASIÓN TENDREMOS ELECCIONES CONCURRENTES, ES DECIR, QUE LOS CIUDADANOS VOTAREMOS EN UNA SOLA CASILLA TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, TANTO FEDERAL COMO LOCAL, POR ELLO ES UN RETO PARA ESTE CONSEJO GENERAL COORDINAR DE MANERA CORRECTA LOS TRABAJOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DEJAR SATISFECHA A LA CIUDADANÍA EN CUANTO SU IMPARCIALIDAD NO DÁNDOLE MOTIVOS PARA ENJUICIARLOS POR MALAS CONDUCTAS ANTIDEMOCRÁTICAS Y DE CORRUPCIÓN, PERO BUENO; MÁS ALLÁ DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE ESTE CONSEJO GENERAL DE MANERA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA, EL PARTIDO DEL TRABAJO QUIERE DEJAR CONSTANCIA Y HACER UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA DE LO SIGUIENTE, A LO LARGO DE MÁS DE VEINTE AÑOS HEMOS DEMOSTRADO SER UN PARTIDO CONGRUENTE CON SUS IDEALES Y SU FORMA DE ACTUAR, HEMOS SIDO PROTAGONISTAS DE MÚLTIPLES BATALLAS POLÍTICAS QUE SE HAN DESARROLLADO AL SENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES DE LA REPÚBLICA, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO, SOCIAL Y EDUCATIVO DEL PUEBLO MEXICANO; FUIMOS EL ÚNICO PARTIDO QUE NO FIRMÓ EL PACTO POR MÉXICO; ESTUVIMOS EN CONTRA DE LA REFORMA EDUCATIVA, YA QUE REPRESENTA UNA AGRESIÓN CONTRA EL MAGISTERIO NACIONAL; ESTUVIMOS EN CONTRA DE LA PRIVATIZACIÓN DEL PETRÓLEO, YA QUE ABRE LA PUERTA PARA EL SAQUEO DE NUESTROS RECURSOS ENERGÉTICOS; NOS OPUSIMOS AL VIOLENTO GASOLINAZO, QUE REPRESENTA UNA AGRESIÓN CONTRA LA ECONOMÍA POPULAR; SOSTENEMOS EL INTERÉS DE CAMBIAR LAS COSAS DE HACER POLÍTICA Y EL ACTUAL MODELO DE GOBIERNO, MOTIVO POR EL CUAL GENERA TEMORES INFUNDADOS QUE LOS DETRACTORES DE UN VERDADERO CAMBIO ESTÁN IMPULSANDO PARA SEMBRAR MIEDO E INCERTIDUMBRE, ME REFIERO A AQUELLOS QUE SE SIENTEN DUEÑOS Y SEÑORES DEL PAÍS, ESPECIALISTAS EN EL TEMA DE LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN, ELLOS SABEN QUE SUS DÍAS ESTÁN CONTADOS Y QUE EN POCO TIEMPO VAN A PERDER EL PODER; EL PASADO VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE ESTE AÑO EN EL DÉCIMO CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN UN CLIMA DE UNIDAD SE RATIFICÓ EL APOYO AL PROYECTO DE NACIÓN QUE ENCABEZA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, CONSIDERAMOS QUE POR ESE MOTIVO DESDE HACE VARIOS MESES, EL PARTIDO DE TRABAJO HA SIDO OBJETO DE UNA



Instituto Electoral del Estado



PERSECUCIÓN Y UNA INTENSA CAMPAÑA DE LODO, DEBIDO AL APOYO INCONDICIONAL QUE HEMOS BRINDADO AL LÍDER NACIONAL DE LAS IZQUIERDAS EN MÉXICO; AHORA RESULTA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTÁ FINANCIANDO EL TERRORISMO EN EL PAÍS, QUÉ BARBARIDAD, CONSIDERAMOS QUE DICHA PERSECUCIÓN SE DA EN UN CONTEXTO EN EL QUE PRETENDE DESVIAR LA ATENCIÓN Y LAMENTAMOS QUE EL GOBIERNO PRETENDA JUDICIALIZAR LA POLÍTICA, NOS DA TRISTEZA QUE A LA OPOSICIÓN HOY QUIERA TILDÁRSELE DE DELINCIENTES; CONVENCIDOS DE QUE LA EDUCACIÓN ES LA BASE PARA EL DESARROLLO DE UN PAÍS, ES QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO SE EMPEÑA EN IMPULSAR PROYECTOS EDUCATIVOS EN BENEFICIOS DE CIENTOS DE NIÑOS Y JÓVENES, POR LO QUE CONSIDERAMOS UN ERROR LA ANDANADA QUE EL GOBIERNO HA HECHO CONTRA EL PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE OFRECEN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL; PARA EL GOBIERNO FEDERAL LOS RECURSOS APROBADOS POR EL PODER LEGISLATIVO AHORA RESULTA SER DE ORIGEN SOSPECHOSO Y CON ESE PRETEXTO HAN EMPRENDIDO UNA CAMPAÑA NEGATIVA AFECTANDO A MILES DE NIÑOS QUE RECIBEN EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ALIMENTACIÓN BALANCEADA, LAS CUENTAS ESTÁN CLARAS, EL ORIGEN ES TRANSPARENTE, BASTA CON QUE LEAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y AHÍ ENCONTRARÁN LAS RESPUESTAS QUE BUSCAN, PARA ESO NO SE NECESITA CALUMNIAR Y AFECTAR A LOS NIÑOS EN SU DERECHO A LA EDUCACIÓN, EL PARTIDO DEL TRABAJO DESDE SU ORIGEN SE HA DESTACADO POR SU LUCHA EN CONTRA DE LAS INJUSTICIAS Y POR LOGRAR MEJORES CONDICIONES PARA TODOS LOS MEXICANOS, NINGUNA PRESION NOS DESVIARÁ DE ESE OBJETIVO ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE MÉXICO REQUIERE TRANSFORMARSE Y ESO SÓLO PUEDE ALCANZARSE CON EL GRAN APOYO DE MILLONES DE CIUDADANOS HARTOS DE LA CRISIS PERMANENTE EN QUE NOS MANTIENEN LOS ACTUALES GOBIERNOS, REALMENTE EXISTE UNA FORMA DIFERENTE DE GOBERNAR MÉXICO Y EL PARTIDO DEL TRABAJO Y MORENA, QUE HAN HECHO PÚBLICA SU INTENCIÓN DE COALICIÓN, VAN A HACER GOBIERNO Y LO HARÁN DE FORMA CORRECTA, SIN LA CORRUPCIÓN QUE HEMOS VISTO A LO LARGO DE VARIOS AÑOS, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LA PERCEPCIÓN SOCIAL QUE SE VIENE CONSTRUYENDO DESDE HACE TIEMPO ES QUE TENEMOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO PRIVILEGIAN LOS INTERESES COMUNES DE LA SOCIEDAD, NI ATIENDEN LAS NECESIDADES Y RECLAMOS DE LOS CIUDADANOS, ESTE MALESTAR CIUDADANO ES CRECIENTE Y HACE PENSAR QUE NUESTRA LARGA TRANSICIÓN POLÍTICO-ELECTORAL CON UN LARGO CAUDAL DE REFORMAS LEGALES Y DE CAMBIOS POLÍTICOS VIVE UN MOMENTO DE CLARO AGOTAMIENTO, EL MECANISMO PARA PROCESAR LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA EN LAS INSTANCIAS PÚBLICAS A PARTIR DE IDEOLOGÍAS, PARTIDOS, CANDIDATOS, CAMPAÑAS, VOTOS Y URNAS TIENEN UN IMPORTANTE DÉFICIT DE CREDIBILIDAD; ESTÁ DEBILIDAD DEMOCRÁTICA SE EXPRESA EN EL HARTAZGO A TODO LO QUE HUELA POLÍTICA TRADICIONAL, PARTIDOS POLÍTICOS, ÓRGANOS ELECTORALES, ELECCIONES, GOBIERNOS, TRIBUNALES ELECTORALES, ETCÉTERA, Y ESTO TIENE COMO CONSECUENCIA QUE SEGMENTOS MUY IMPORTANTES DE LA CIUDADANÍA MANIFIESTEN SEÑALES CLARAS DE INDECISIÓN, ES DECIR, PIERDEN CONFIANZA EN EL SISTEMA DEMOCRÁTICO



Instituto Electoral del Estado



ELECTORAL VIGENTE, RECHAZANDO UNA IDENTIDAD IDEOLÓGICA Y PARTIDARIA, ENTRE ESTOS SE ENCUENTRAN LOS QUE ESPERAN MOMENTOS REVOLUCIONARIOS Y QUE VEN IMPOSIBLE LOS CAMBIOS DESDE SISTEMA Y MENOS SI SON CAMBIOS PACÍFICOS Y LEGALES; TAMBIÉN SE ENCUENTRAN LOS MÁS ESTÉRILES, LOS QUE RECHAZAN TODO Y A TODOS, SE AÍSLAN, SE ABSTIENEN, NO PARTICIPAN, PARA ELLOS LOS GRITOS QUE SE VAYAN TODOS, QUE NO HAYA GOBIERNO SON LA SOLUCIÓN; POR OTRO LADO SE ENCUENTRAN TAMBIÉN LOS QUE AÑORAN CONTINUAR CON EL VIEJO Y AUTORITARIO PRESIDENCIALISMO QUE CONCENTRA PODERES Y FACULTADES ESPERANDO QUE ÉSTA CONDICIÓN PONGA ORDEN EN EL PAÍS, VIENDO MÁS PRODUCTIVO AL MESIANISMO ACOMPAÑADO DE LA ESPERANZA CIEGA; PERO HAY UNA GRAN MAYORÍA DE LA SOCIEDAD QUE RECLAMA Y DEMANDA EL CAMBIO POR LA VÍA DEMOCRÁTICA QUE NO DESPRECIA LAS REFORMAS Y CAMBIOS QUE SE HAN IMPUESTO CON EL VIEJO SISTEMA Y QUE ESPERAN NUEVAS INICIATIVAS Y ALTERNATIVAS ACORDES A LAS VISIONES Y NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS, LOS QUE QUIEREN TRABAJAR Y LUCHAR JUNTO A AQUELLOS QUE COMPARTEN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS; LOS QUE CREEN QUE EXISTEN LAS CONDICIONES PARA ESCUCHAR A LA SOCIEDAD Y DISEÑAN UN NUEVO CICLO DE REFORMA QUE TENGA COMO PRODUCTO PRINCIPAL LA REFORMA DEL ESTADO, LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CLASE POLÍTICA GOBERNANTE Y UN PLAN DE GOBIERNO QUE ELEVE LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA; LA CIUDADANÍA RECLAMA REPLANTEAR ESTRATEGIAS Y ENCONTRAR SOLUCIONES NUEVAS CON BASE EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA GENTE, PARA CONSTRUIR UN ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO CON CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA, SE TRATA DE QUE SEPAMOS CONSTRUIR LOS CONSENSOS SOCIALES Y POLÍTICOS PARA EDIFICAR EL NUEVO ESTADO CON INSTITUCIONES Y REPRESENTANTES QUE GARANTICEN EL PLENO EJERCICIO DE NUESTROS DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONALES, QUE ALIENTEN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CON JUSTICIA, PAZ Y SEGURIDAD PARA TODAS Y TODOS; PARA EL DOS MIL DIECIOCHO SE ESPERA UNA ELECCIÓN INÉDITA Y ALTAMENTE COMPETIDA, EN ELLA SE PERFILAN TRES GRANDES TENDENCIAS ELECTORALES; UNA QUE IMPULSA EL EXTREMISMO Y LA POLARIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DEL PAÍS; OTRA, LA QUE REPRESENTA LA CONTINUIDAD, EL ESTATUS QUO DEL ESTADO Y DEFIENDEN EL MODELO DEL DESARROLLO NEOLIBERAL Y SUS REFORMAS ESTRUCTURALES; Y LA TERCERA QUE PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA MAYORÍA POLÍTICA Y SOCIAL QUE REPRESENTA LA PLURALIDAD DEMOCRÁTICA DE MÉXICO QUE ASPIRA CAMBIAR DE FONDO EL RÉGIMEN PRESIDENCIALISTA Y EL ACTUAL MODELO DE DESARROLLO, LA EXPERIENCIA DE LAS ELECCIONES ANTERIORES, LA COMPETENCIA ACTUAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, INDICAN QUE PARA EL DOS MIL DIECIOCHO NINGÚN PARTIDO EN SOLITARIO PODRÁ TRIUNFAR, PERO ADEMÁS MUESTRAN QUE LAS FUERZAS SOCIALES Y POLÍTICAS DEMOCRÁTICAS Y PROGRESISTAS ESTÁN DISPERSAS; ANTE ESTO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEBE PARTICIPAR CON INICIATIVA Y DETERMINACIÓN PARA IMPULSAR UN CAMBIO DEMOCRÁTICO CON BIENESTAR SOCIAL, NOS PROPONEMOS APORTAR EXPERIENCIA Y VOLUNTAD POLÍTICA PARA AYUDAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA FUERZA CIUDADANA QUE INTEGRE A LAS ORGANIZACIONES CIVILES, A PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS Y LOS JÓVENES, A LAS MUJERES, CAMPESINOS, INDÍGENAS, EMPRESARIOS, ACADÉMICOS, EN FIN, A LAS Y LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN DISPUESTOS A UNIFICARSE EN UNA ALIANZA CIUDADANA DE CARA A LA ELECCIÓN DEL DOS MIL DIECIOCHO, PARA HACER POSIBLES ESA UNIDAD PARA EL CAMBIO



DEMOCRÁTICO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALIANZA ELECTORAL DONDE QUEPAN TODOS LOS CIUDADANOS QUE SE IDENTIFIQUEN CON LAS LUCHAS POR SUS CAUSAS PARA REVERTIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES, SOBRE TODO LA POBREZA QUE PADECE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN; UNA COALICIÓN ELECTORAL GANADORA Y UN GOBIERNO DE COALICIÓN QUE ACTUARÁ COMO UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA CONTINUANDO CON LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS POBLANOS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN PABLO MIRÓN THOME".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JUAN PABLO MIRÓN THOME: "GRACIAS PRESIDENTE BUEN DÍA, GRACIAS A TODOS LOS INVITADOS POR ACOMPAÑARNOS SEAN BIENVENIDOS, PRIMERO QUIERO AGRADECER, DAR GRACIAS A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, A TODO EL PERSONAL QUE LABORA JUNTO A NOSOTROS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR HACER POSIBLE QUE HOY ESTEMOS INICIANDO ESTE PROCESO ELECTORAL 2017-2018; UNA RESPONSABILIDAD COMO CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES ES DEFENDER LAS CONQUISTAS QUE CON EL ESFUERZO DE LA CIUDADANÍA COMPROMETIDA A LO LARGO DE LOS AÑOS SE HAN OBTENIDO EN MATERIA ELECTORAL; HOY EN DÍA, MÉXICO ES REFERENTE MUNDIAL EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, NO PODEMOS DEJAR DE SEÑALAR LOS ACIERTOS QUE HA TENIDO EN ESTA MATERIA Y QUE HACEN QUE TENGAMOS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS, SIN DESCONOCER LOS RETOS POR LOS QUE ATRAVESAMOS, QUE IMPLICAN NUESTRA INTEGRIDAD Y COMPROMISO, SABEMOS QUÉ PROCESO TRAS PROCESO EXISTEN ÁREAS DE OPORTUNIDAD LAS QUE ESTAMOS TRABAJANDO DE CARA A LOS PRÓXIMOS COMICIOS, CONSIDERANDO QUE TODOS LOS POBLANOS Y LAS POBLANAS DEBEMOS CONTRIBUIR DESDE NUESTRO RESPECTIVO ÁMBITO A ROBUSTECER MEDIANTE EL TRABAJO Y LA PARTICIPACIÓN EL FORTALECIMIENTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y EL CUMPLIMIENTO CABAL DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO; COMO YA SE HA MENCIONADO EN DIFERENTES OCASIONES EL PRIMER DOMINGO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO SE REALIZARÁ EL MAYOR EJERCICIO ELECTORAL EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, EL RETO SERÁ TANTO PARA AUTORIDADES ELECTORALES COMO PARA ACTORES POLÍTICOS Y PARA LA CIUDADANÍA, POR LO QUE LE PIDO A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARTIDOS POLÍTICOS Y QUIÉNES EN SU MOMENTO ASPIREN A TENER UNA CANDIDATURA, UN VOTO DE CONFIANZA PARA LAS AUTORIDADES ELECTORALES ENCARGADAS ORGANIZAR LAS ELECCIONES, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA YA SEA COMO FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE CASILLA, CAPACITADORES Y CAPACITADORAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ELECTORALES; Y POR SUPUESTO CUANDO SALGAN A EJERCER SU DERECHO A VOTO ALLEGARSE Y COMPARTIR INFORMACIÓN SUSTENTADA Y DE FUENTES CONFIABLES, NO DEJARSE LLEVAR POR RUMORES Y NOTICIAS FALSAS, CONTINUAR CON EL INTERCAMBIO RESPETUOSO DE IDEAS QUE SE ATRIBUYEN A LA MEJORA DE NUESTRA ENTIDAD; POR MANDATO CONSTITUCIONAL PERO SOBRE TODO POR CONVICCIÓN ESTOY COMPROMETIDO CON LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD ASÍ COMO CON LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DE PARTICIPACIÓN, IGUALDAD, RESPETO, EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y LIBERTAD; EN ESE SENTIDO REFRENDO MI COMPROMISO PARA MAXIMIZAR LOS ESFUERZOS PARA DESEMPEÑAR TODAS MIS FUNCIONES EN ESTRICTO APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS, TOMAR LAS MEJORES DECISIONES PARA EL



Instituto Electoral del Estado



DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PERMITIR PRESIONES QUE BUSQUEN CAMBIAR MIS DECISIONES, CONTRIBUIR CON LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL TRANSPARENTE INCLUYENTE QUE PROVEA TODAS LAS PERSONAS CON LA INFORMACIÓN VERAZ, CLARA Y OPORTUNA PORQUE CONSIDERO QUE ES UN ELEMENTO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA EJERCER SU VOTO DE MANERA LIBRE Y AUTÉNTICA E IMPULSAR LA OBSERVACIÓN ELECTORAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA A LO LARGO DEL PROCESO ELECTORAL, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".---

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SALUDO CON MUCHO RESPETO A LAS CONSEJERAS Y A LOS CONSEJEROS, AL SECRETARIO DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN PUEBLA, A LOS INTEGRANTES DE LA VOCALÍA LOCAL Y DISTRITALES DEL INE EN LA PROPIA ENTIDAD, A LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LAS DIRIGENCIAS Y MILITANCIA PRESENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A TODAS Y A TODOS GRACIAS POR SU PRESENCIA, HOY DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS QUE COMPRENDEN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 PARA ELEGIR LOS CARGOS DE GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES LOCALES E INTEGRANTES DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS EN NUESTRA ENTIDAD, LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES NO ES ALGO NUEVO PARA LOS QUE INTEGRAMOS ESTA NOBLE INSTITUCIÓN, DESDE SU ORIGEN CONSTITUCIONAL Y LEGAL SE HAN ORGANIZADO NUEVE ELECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CADA UNA CON SUS PROPIAS CARACTERÍSTICAS QUE LAS HAN VUELTO AUTÉNTICAS, ESTA ELECCIÓN NO SERÁ LA EXCEPCIÓN LAS REGLAS DE LA COMPETENCIA, EL CONTEXTO POLÍTICO SOCIAL Y ECONÓMICO SERÁ SIN DUDA FACTORES QUE INCREMENTARÁN EL GRADO DE COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS QUE HOY SE INICIAN FORMALMENTE; SIN EMBARGO, TENGO LA CONFIANZA PLENA QUE, SERÁ UN PROCESO ELECTORAL ALTAMENTE COMPETITIVO CON RESPETO Y APEGO A LAS REGLAS DE LA COMPETENCIA ELECTORAL, LA CIUDADANÍA ESTARÁ SUMAMENTE PENDIENTE Y VIGILANTE Y CUESTIONARÁ DESDE SU TRINCHERA TODAS LAS ACCIONES QUE LOS ACTORES POLÍTICOS REALICEMOS; LOS QUE INTEGRAMOS ESTE INSTITUTO ESTAMOS PREPARADOS, CAPACITADOS Y CON LA CAMISETA BIEN PUESTA PARA HACER DE ESTAS ELECCIONES UNA VERDADERA FIESTA DEMOCRÁTICA, POR ELLO PIDO UN VOTO DE CONFIANZA A LA SOCIEDAD PARA QUE MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y, SIRVA ESTE ESPACIO PARA RECONOCER Y AGRADECER A TODAS Y A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN ESTA INSTITUCIÓN, GRACIAS POR SU LOABLE LABOR Y POR SU PROFESIONALISMO; POR INDEPENDENCIA DEL RESULTADO DEBE DE EXISTIR UN VERDADERO RESPETO AL PLURALISMO DEMOCRÁTICO UNA ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y UNA CULTURA AL RECONOCIMIENTO DE LA DECISIÓN CIUDADANA AL VENCEDOR Y EL VENCIDO EN EL CURSO DE LAS DECISIONES Y ACCIONES DE LOS ACTORES POLÍTICOS, ESTARÁ PRESENTE LA REGULARIDAD DEMOCRÁTICA, ES DECIR, LA POSIBILIDAD DE QUE LAS INSTANCIAS JUDICIALES SEAN REVISORAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ES UNA GARANTÍA QUE SIN DUDA CARACTERIZA A NUESTRO PROPIO SISTEMA; HABRÁ DESCALIFICACIONES ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS; SIN EMBARGO, LA TOLERANCIA PERMITIRÁ SIN DUDA LA CONGRUENCIA DE TODAS Y CADA UNO DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA; EN EL ENTORNO SOCIAL,



Instituto Electoral del Estado



ESTARÁN PRESENTES SITUACIONES COMO LA ELECCIÓN FEDERAL, LA EXIGENCIA CIUDADANA DE VERDADERAS PROPUESTAS POLÍTICAS, LA NECESIDAD DE INSTITUCIONES SÓLIDAS Y RESPETO A LA LEY; SIN EMBARGO, ESTO DEBE CONSTITUIR UN ALICIENTE PARA REDOBLAR ESFUERZOS; EL RESULTADO ELECTORAL DEBERÁ REFLEJAR ÚNICAMENTE LA DECISIÓN CIUDADANA Y NO EL ANDAMIAJE INSTITUCIONAL, TENEMOS LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE RECUPERAR LA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA INSTITUCIONAL, APROVECHEMOSLA Y SIGAMOS PERFECCIONANDO NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO, LA MECÁNICA ELECTORAL Y EL DEBATE PERMANENTE; A TODAS Y A TODOS LOS QUE VIVIMOS DÍA CON DÍA EN LA ARENA ELECTORAL, MUCHO ÉXITO, MUCHAS GRACIAS".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, CIUDADANO LUIS FERNANDO JARA VARGAS".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, CIUDADANO LUIS FERNANDO JARA VARGAS: "GRACIAS PRESIDENTE, EL DÍA DE HOY INICIA UN LARGO PERO ESPERANZADOR CAMINO HACIA EL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ESTÁ DANDO EL BANDERAZO DE SALIDA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES MÁS GRANDE E IMPORTANTE DE LA HISTORIA RECIENTE DEL PAÍS Y NO ES COSA MENOR, RECORDEMOS QUE SE HABRÁN DE RENOVAR A NIVEL FEDERAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL SENADO Y LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LA GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES DEL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS; LOS OJOS DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO, DEL PAÍS Y DEL MUNDO ESTARÁN OBSERVANDO TODAS LAS DECISIONES QUE TOMEN LAS AUTORIDADES ELECTORALES; ACABAMOS DE SALIR DE UN PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL QUE SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN DONDE LAS AUTORIDADES ELECTORALES NO ESTUVIERON A LA ALTURA, LE QUEDARON A DEBER MUCHO A LOS CIUDADANOS POBLANOS, NO VIERON, O NO QUISIERON VER EL CÚMULO DE IRREGULARIDADES QUE PARA LA SOCIEDAD CIVIL FUERON OBVIAS; A PESAR DE QUE LA REFORMA ELECTORAL DE DOS MIL CATORCE BUSCABA SACAR A LOS GOBERNADORES DE LAS ELECCIONES, DEL MANEJO DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES ESTATALES, LA REALIDAD SE IMPUSO Y ESO NO SUCEDIÓ; ES PREOCUPANTE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE DIGA LISTO Y GARANTE, ANTE EL ANTECEDENTE DE LA ELECCIÓN PASADA EN EL ESTADO DE PUEBLA, DONDE NO FUE CAPAZ DE ATREVERSE A SEÑALAR LA INJERENCIA DEL GOBIERNO LOCAL Y MUCHO MENOS FRENARLA, SABEMOS QUE AUNQUE SE DIGA QUE NO ES VERDAD LAS AUTORIDADES ELECTORALES TIENEN FILIAS Y FOBIAS DEPENDIENDO DE LOS COLORES SON SUS DECISIONES, LO HAN DEMOSTRADO UNA Y OTRA VEZ DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES PASADOS ES POR ESO QUE A USTEDES CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES LES PEDIMOS ALGO MUY SENCILLO, PERO QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS PARECÍA SER ALGO POSIBLE, APLICAR LA LEY, EL ESTADO DE DERECHO QUE NO LES TIEMBLA LA MANO AL RATO QUE HOY INICIA ES DE TRASCENDENCIA INCLUSO INTERNACIONAL, LE DIREMOS HASTA EL CANSANCIO NO PIENSEN QUE SU ÚNICA LABOR ES ORGANIZAR ELECCIONES, Y SER CUENTA VOTOS, ES SU OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL GARANTIZAR ELECCIONES LIBRES Y AUTÉNTICAS, ESTO NO PUEDE SUCEDER SI EXISTE COMPRA INDISCRIMINADA DE VOTOS FRENTE A USTEDES Y PERMANECEN INMÓVILES, O LLEGAN DEMASIADO TARDE A INTENTAR FRENAR LA IRREGULARIDAD; LA EQUIDAD Y LA TRANSPARENCIA DE LAS ELECCIONES EN NUESTRO ESTADO SON OBLIGACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PERO ESTO NO EXISTIRÍA, SI ESTE ÓRGANO NO FRENA LA ENTREGA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, LES EXIGIMOS A USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES APLICAR LA LEY, QUE EL GOBIERNO



Instituto Electoral del Estado



DEL ESTADO SE ABSTENGA DE METER LA MANO PARA FAVORECER A SUS CANDIDATOS; ESTAMOS LISTOS PARA DAR LA GRAN BATALLA ELECTORAL POR UNA VERDADERA TRANSICIÓN TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO, DE MANERA PACÍFICA Y CON UN PROYECTO DE NACIÓN DISTINTO A LO QUE HAN HECHO LOS QUE HAN ESTADO EN EL GOBIERNO EN LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS; EN NUESTRO PAÍS Y DESAFORTUNADAMENTE EN NUESTRO ESTADO TENEMOS PRIMEROS LUGARES EN VIOLENCIA, EN CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD A NIVEL NACIONAL TENEMOS CASAS BLANCAS, GRUPOS LIGA, OHL, ODEBRECHT, LOSOYA, JAVIER DUARTE, ESTAFAS MAESTRAS, POR MENCIONAR ALGUNOS ESCÁNDALOS RECIENTES; EN NUESTRO ESTADO FEMINICIDIO, ASESINATOS, SECUESTROS, CLIMA DE TERROR, EL CACHETES, EL HUACHICOL, MUERTOS, ENDEUDAMIENTO, DAÑO PATRIMONIAL, ENTRE OTRAS MUCHAS COSAS; ASÍ HA SIDO EL FLAMANTE GOBIERNO EMANADO DEL PAN Y A NIVEL FEDERAL EL DEL PRI, DE ENRIQUE PEÑA NIETO; QUIEN POR CIERTO ADEMÁS DE TODO LO ANTERIOR HA DEMOSTRADO QUE NI SIQUIERA TIENE LA CAPACIDAD O AL MENOS LA DIGNIDAD DE DEFENDER LOS INTERESES Y LA SOBERANÍA DE NUESTRO PAÍS, CONTRA EL VECINO DEL NORTE UN HECHO VERDADERAMENTE LAMENTABLE Y VERGONZOSO; MÉXICO NO AGUANTA OTROS SEIS AÑOS MÁS DE GOBIERNO PRIISTA Y EN LO PARTICULAR EL ESTADO DE PUEBLA MUCHO MENOS DE GOBIERNOS PANISTAS, SE REQUIERE DE UN CAMBIO VERDADERO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS QUE SE SIENTEN DUEÑOS DEL PAÍS Y DE NUESTRO ESTADO ESTÁN PREOCUPADOS, NO SABEN A QUÉ COLOR APOYAR AL ROJO AL AZUL, AL AMARILLO, AL NARANJA, NINGUNO LEVANTA, DESESPERADOS, INTENTAN COMBINAR COLORES A VER SI LES FUNCIONA, PARA ALGUNOS PARTIDOS NO FUE SUFICIENTE HABER SIDO USADOS Y MANIPULADOS POR LA FIRMA DEL PACTO CONTRA MÉXICO APROBAR LAS REFORMAS DE PEÑA NIETO AHORA ACABA DE FIRMAR UNA NUEVA VERSIÓN EN FORMA DEL FRENTE SUPUESTAMENTE CIUDADANO, TAN MAL ESTÁN DE CREDIBILIDAD QUE TIENE QUE FIRMAR UN DOCUMENTO PARA COMPROMETERSE A ESTAR DEL LADO DE LA CIUDADANÍA, CONTINUARÉ EN LA SEGUNDA RONDA GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, POR ÚLTIMO EN ESTA PRIMERA RONDA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL".-

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, CIUDADANA NORMA NÁJERA GARITA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUEN DÍA A TODOS ENCUENTRO SOCIAL CELEBRA ESTA FIESTA CÍVICA, ESTE INICIO DE PROCESO ELECTORAL DONDE EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO SE HABRÁN DE ELEGIR EN EL ESTADO GOBERNADOR, GOBERNADORA, DIPUTACIONES LOCALES E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS; PRIMER CONTIENDA EN LA QUE ESTE INSTITUTO POLÍTICO PARTICIPARÁ DE FORMA COMPLETA CON EL COMPROMISO DE GOBERNAR CON RESPONSABILIDAD EN BASE A LOS PRINCIPIOS Y VALORES CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS BÁSICOS Y ESTATUTOS QUE RIGEN A ESTE INSTITUTO, EL PARTIDO DE LA FAMILIA, CON LA CONVICCIÓN DE IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE BENEFICIEN A TODA LA CIUDADANÍA Y NO A UNOS CUANTOS, ESTO YA LO ESTÁ HACIENDO ENCUENTRO SOCIAL EN OTRAS ENTIDADES, Y SI SE PUEDE GOBERNAR DE OTRA FORMA EN LA QUE NO CABE LA CORRUPCIÓN; DE ANTEMANO DAMOS NUESTRA CONFIANZA A ESTE INSTITUTO POLÍTICO Y DEMÁS AUTORIDADES EN EL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOGREMOS ORGANIZAR ESTA LA TAN ESPERADA ELECCIÓN QUE NO SOLO LOS ACTORES POLÍTICOS ESPERAN, SINO QUE LA CIUDADANÍA SE MERECE, EN EL ESTADO Y EN GENERAL EN NUESTRO PAÍS SON TIEMPOS DIFÍCILES, TANTO EN LO SOCIAL COMO POLÍTICAMENTE, EN NUESTRO



ESTADO ATRAVESAMOS UNA GRAN INSEGURIDAD Y VIOLENCIA; NO MÁS VIOLENCIA POLÍTICA, NO MÁS VIOLENCIA DE GÉNERO Y TAMBIÉN COMO MUJER LO DIGO YA NO, NI UNA MÁS; ES POR ESO QUE HAGO EL LLAMADO A TODA LA POBLACIÓN A PARTICIPAR Y SALIR A VOTAR EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO CON UN VOTO CONSCIENTE Y RAZONADO; ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LA LICENCIADA JESSICA PÉREZ AKE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN; EL MAESTRO FAUSTO DÍAS GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR; ¿ALGUIEN ESTÁ FALTANDO?; LA CONSEJERA ELECTORAL FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR; EL REPRESENTANTE DE MORENA, LUIS FERNANDO JARA VARGAS; EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; EL MAESTRO JOSÉ ALARCÓN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA; SON TODOS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MAESTRA DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA: "BUEN DÍA A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, AL PÚBLICO Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, EL DÍA DE HOY DA INICIO EL PROCESO ELECTORAL LOCAL QUE SIN DUDA ALGUNA REPRESENTA UN GRAN RETO PARA LAS INSTITUCIONES Y LOS ACTORES POLÍTICOS, REITERO EN ESTE MOMENTO QUE EL PARTIDO VERDE SE SEGUIRÁ PEGANDO AL RÉGIMEN DE LIBERTADES QUE CONSAGRA NUESTRA CARTA MAGNA, DE IGUAL MANERA NUESTRO ACTOR POLÍTICO SE FUNDAMENTARÁ TAMBIÉN EN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A MI PARTIDO, AMOR QUE GENERALIZADO A TODO ESTABILIZARÍA LA PAZ Y LA ARMONÍA DE MÉXICO; JUSTICIA, LA JUSTICIA QUE ES LA PRÁCTICA DE UNA ACTITUD RESPETUOSA ANTE LA VIDA; LIBERTAD, SOSTENEMOS QUE NADIE TIENE DERECHO A PRIVAR DE SU AUTODETERMINACIÓN A OTRO; EL PARTIDO VERDE AFIRMA LA NECESIDAD DE INSTAURAR FORMAS DEMOCRÁTICAS DE CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD, PARTIDOS POLÍTICOS Y GOBIERNO, NOSOTROS CONFIAMOS EN EL ACTUAL ACTUAR DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CONFIAMOS QUE SERÁ TRANSPARENTE; SIN EMBARGO, ESTAREMOS ATENTOS SIEMPRE DEL DESARROLLO DE ESTE PROCESO; EN ESTE SENTIDO LOS INVITO A TODOS A TRABAJAR POR Y PARA EL BIEN DE LOS POBLANOS, DE PUEBLA Y DE NUESTRA NACIÓN; ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN Y



Instituto Electoral del Estado



MEDIOS DE COMUNICACIÓN, BUEN DÍA; PARA PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN EL ESTADO DEMOCRÁTICO QUE ANHELAMOS DEBE SER CONSTRUIDO POR TODOS LOS QUE PARTICIPAMOS EN ÉL, LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CIUDADANOS QUIENES SON LOS QUE DEBERÁN CON SU VOTO DECIDIR QUIÉNES DE NOSOTROS ACCEDEMOS AL EJERCICIO DEL PODER EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO PARA LOGRAR QUE LAS DECISIONES DE LA SOCIEDAD SE HAGAN REALES Y EFECTIVAS; EN PSI CONSIDERAMOS QUE EL PAPEL SE DESPLIEGA BÁSICAMENTE EN TRES ASPECTOS; VIGILAR QUE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES SE DESARROLLE CONFORME A LAS REGLAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN GENERAL FUNDAMENTANDO EL ORDEN JURÍDICO BÁSICAMENTE PARA HACER RESPETAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA CUYO CUMPLIMIENTO PERMITIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEMÁS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, NO SE PUEDE AFIRMAR SIN CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PRUEBA SUFICIENTES; EL SEGUNDO ASPECTO CONSIDERAMOS DEBEN SER LAS PROPUESTAS QUE REQUIERE UNA SOCIEDAD COMPLEJA COMO LA NUESTRA, NO SE PUEDE CONTINUAR MANTENIENDO A LA SOCIEDAD LEJANA DE LOS PARTIDOS SITUACIÓN QUE REFLEJA COMO LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE DESPLIEGAN EN UNA GRAN CAMPAÑA PUBLICITARIA SIN MENSAJE, SIN PROPUESTAS Y LA TERCERA Y PROBABLEMENTE LA MÁS IMPORTANTE, ES LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, LOGRAR EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS EN LO PÚBLICO, EN LOS TEMAS QUE NOS ATAÑE A TODOS Y EN RESOLVER JUNTOS LOS PROBLEMAS QUE NOS PREOCUPAN Y DE LOS QUE NOS TENEMOS QUE OCUPAR; TAMBIÉN EN PSI CONSIDERAMOS QUE DICHA PARTICIPACIÓN DEBE SER EN TÉRMINOS DE IGUALDAD, YA QUE LA IGUALDAD ES LA SUSTANCIA DE LA DEMOCRACIA, Y POR CONSIGUIENTE PRETENDEMOS QUE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS SEAN RESPETADOS TODOS Y VIGENTES A TODOS CON LA GARANTÍA DE SU EFECTIVIDAD Y POR TODO NO PODEMOS ACEPTAR UN PROCESO ELECTORAL ANTIDEMOCRÁTICO DONDE EXISTE LA EXCLUSIÓN Y DISCRIMINACIÓN ALGUNA, LA IGUALDAD ES EL VALOR MÁS RELEVANTE PARA PSI, DEBE SER REAL EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA; CONSECUENTEMENTE, PSI ES EL PARTIDO QUE DETERMINÓ EN SU ESTATUTO LA IGUALDAD DE GÉNERO, TRES AÑOS ANTES QUE LA LEGISLACIÓN Y LO EXIGIERAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, BUSCA QUE TODO PROCESO ELECTORAL SEA DESARROLLADO Y VIGILADO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y QUEREMOS SER PARTE DE UN PROCESO QUE ACEPTE DESDE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y QUE SE RIGE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO SI ES EL OBJETIVO DE IGUALDAD QUE TIENE QUE ACEPTAR QUE HOMBRES Y MUJERES SOMOS IGUALES Y QUE NO PUEDE PENSARSE QUE LA MUJER ES UN SECTOR YA QUE LAS POSIBLES VOTANTES SOMOS MÁS QUE LOS HOMBRES, POR LO QUE CONSIDERAMOS DESDE ESTE MOMENTO LA GARANTÍA, POR SER PARTE DE ESTE CONSEJO, QUE EL PROCESO ELECTORAL DEL 2017-2018 SE DESARROLLARÁ DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO; ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA SEGUNDA RONDA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAESTRO FAUSTO DÍAZ GUTIÉRREZ: "CON LA VENIA DE TODOS LOS PRESENTES, LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LOS SEÑORES MIEMBROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO Y EL PÚBLICO EN GENERAL, BUENA TARDE A TODOS USTEDES; HEMOS ESCUCHADO TODOS LOS



AQUÍ PRESENTES CON MUCHA ATENCIÓN E INTERÉS LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; COINCIDEN COINCIDIMOS EN MUCHAS COSAS, SÍ DEBEMOS ORGANIZAR, CONDUCIR, ORGANIZAR, PERO SOBRE TODO RESPONDER POR LA ACTUACIÓN, ESTO NO SE TRATA DE QUEDARNOS EN UNA SERIE DE BUENAS INTENCIONES, SE TRATA DE HACER EFECTIVO Y ASEGURAR ESOS DERECHOS QUE SE ENCUENTRAN PLASMADOS EN LAS NORMAS ELECTORALES, DE MANERA QUE, DESEAMOS EXTERNARLES QUE NUEVA ALIANZA LES OTORGA A TODOS USTEDES UN VOTO DE CONFIANZA DE QUE SE CONDUCIRÁN CON ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS PREESTABLECIDAS Y OBTIENEN DE QUE ANTE TODO VALORARÁN EL TRABAJO Y DISPOSICIÓN EN BENEFICIO DE LOS POBLANOS Y DE LOS MEXICANOS; SIN EMBARGO, SI LES DESEO INFORMAR QUE SEREMOS VIGILANTES PERMANENTES DE LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE A TRAVÉS DE NUESTRO ESTANDARTE QUE ES LA EDUCACIÓN SOMOS UNA VERDADERA PROPUESTA VIABLE PARA ENCONTRAR SOLUCIONES A MUCHOS DE LOS PROBLEMAS EXTERNADOS; RESPETAMOS ANTE TODO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE MANERA QUE LAS MUJERES NO SOLAMENTE FORMAN PARTE DE NUEVA ALIANZA, PRÁCTICAMENTE, LA GRAN MAYORÍA DE NUESTRO COMITÉ ESTÁ INTEGRADO POR MUJERES, LA GRAN MAYORÍA DE NUESTROS MILITANTES Y SIMPATIZANTES SON MUJERES; NOSOTROS ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE SON PARTE FUNDAMENTAL DE LA TOMA DE DECISIONES EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRA NACIÓN; ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ÓSCAR PÉREZ CÓRDOBA AMADOR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MI INTERVENCIÓN AL INICIO DE ESTA SESIÓN ERA DAR LA POSTURA DE MI PARTIDO Y ESCUCHANDO A QUIENES TAMBIÉN INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, CABE HACER DOS PRECISIONES; LA PRIMERA, COMO YA MENCIONÉ EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTAREMOS ATENTOS A LOS RECLAMOS DE LOS CIUDADANOS, RECLAMOS VERDADEROS, RECLAMOS SENSIBLES, POR SUPUESTO QUE HAY PROBLEMA Y SI SABREMOS ENFRENTARLOS; HAY QUE RECORDAR QUE LOS AVANCES QUE HEMOS TENIDO EN MATERIA DE EDUCACIÓN, COMBATE A LA POBREZA, INFRAESTRUCTURA SON AVANCES QUE ESTÁN SIENDO MEDIDOS POR ÓRGANOS EXTERNOS A LOS GOBIERNOS LOCALES QUE HA ENCABEZADO EL PAN, ENTONCES SEGUIREMOS ADELANTE Y NO NOS DEJAREMOS INFLUIR POR COMENTARIOS QUE NO TIENE NADA QUE VER CON UNA EVALUACIÓN OBJETIVA Y RIGUROSA DE QUIENES DEBEN DE HACERLA; Y EN SEGUNDO LUGAR, MEDITANDO MÁS QUE UNA PRECISIÓN, SERÍA SUMARME A LA PROPUESTA QUE HACE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, TIENE RAZÓN APLIQUEN LA LEY SEAN CONTUNDENTES, SEAN CLAROS; PERO TAMBIÉN APLÍQUENLA A ELLOS, PORQUE ELLOS YA SABEN EL TEMA QUE YO TRAIGO DESDE HACE TIEMPO, NO HAN CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE UNOS RECURSOS, CUMPLAN LA LEY, HÁGANLA CUMPLIR Y AQUÍ NOS AGUANTAMOS TODOS SI NOS APLICAN LA LEY, SABREMOS CUMPLIRLA O NO, ESO ES LO IMPORTANTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL, QUIÉNES HABLAN CON UNA VERDAD A MEDIAS O QUÉ CREEN QUE SÓLO SU VERDAD ES LA QUE VALE; NO, APLIQUEN LA LEY; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "A CONTINUACIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA, EN SEGUNDA RONDA, LA CONSEJERA ELECTORAL FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALZAR".-----



INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR: "GRACIAS PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LOS INVITADOS ESPECIALES, ES UN HONOR ESTAR EN ESTA MESA EN EL ARRANQUE DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, UN PROCESO ELECTORAL DE PRIMERAS VECES, UN PROCESO ELECTORAL POR PRIMERA VEZ CONCURRENTENTE CON UNA ELECCIÓN FEDERAL, PRIMERA VEZ QUE SE APLICARÁ EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN ELECCIONES DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS, PRIMERA VEZ DE VOTOS DE LAS Y LOS POBLANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PRIMERA PARTICIPACIÓN DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y TAMBIÉN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL QUE SERÁ ORGANIZADO POR ESTA CONFORMACIÓN, POR ESTE CONSEJO GENERAL Y POR ESO APROVECHO PARA REFRENDAR AL CONSEJERO PRESIDENTE, A LA SECRETARIA EJECUTIVA, A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS MI COMPROMISO Y MI APOYO PARA CONSTRUIR ACUERDOS QUE ABONEN AL TRABAJO DEL INSTITUTO; EL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO DE ESTE PROCESO ELECTORAL NO ES FÁCIL TODOS LO SABEMOS Y POR ESO CONSTITUYE UN GRAN RETO, PERO ESTE INSTITUTO ES DE RETOS SABE TRABAJAR Y TIENE UNA BASE FUERTE RESPONSABLE Y PROFESIONAL QUE SALDRÁ ADELANTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y EN TODOS LOS QUE LE TOQUE ORGANIZAR; NO SE HA DEJADO DE TRABAJAR DESDE EL PROCESO ELECTORAL PASADO POR ESO, SIN LUGAR A DUDAS, PODEMOS DECIR HOY QUE ESTAMOS LISTOS PARA SERVIR A LAS Y LOS POBLANOS, EL LLAMADO ES TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA PORQUE CON SU FORTALEZA Y COMPROMISO POR EL PAÍS ES ESTE ESTADO, QUE HA QUEDADO MÁS QUE DEMOSTRADO ABONARÁN A QUE ESTA ELECCIÓN SEA EXITOSA; LA ELECCIÓN ES DE TODAS Y DE TODOS, NECESITAMOS INVOLUCRARNOS Y PARTICIPAR PARA QUE ASÍ SEA, A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, A TRAVÉS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CUESTIONAMIENTO A LA AUTORIDAD ELECTORAL, ESO ES PARTE DE LA DEMOCRACIA Y HOY MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS FORTALECERLA Y VIVIRLA; ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE PROPIETARIO MORENA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, CIUDADANO LUIS FERNANDO JARA VARGAS: "GRACIAS PRESIDENTE, CONTINUÓ, AHORA ACABAN DE FIRMAR UNA VERSIÓN, UNA NUEVA VERSIÓN EN FORMA DE FRENTE CIUDADANO, TAN MAL ESTÁN DE CREDIBILIDAD QUE TIENEN QUE FIRMAR UN DOCUMENTO PARA COMPROMETERSE A ESTAR DEL LADO DE LA CIUDADANÍA, MUCHOS SE PREGUNTAN SOBRE LO QUE TIENEN EN COMÚN LOS INTEGRANTES DEL FRENTE PSEUDO-CIUDADANO, PARA AQUELLOS QUE SE HACEN ESTA PREGUNTA, NOSOTROS LES TENEMOS UNA RESPUESTA, LO QUE TIENEN EN COMÚN, POR CIERTO TAMBIÉN CON EL PRI, ES SU MIEDO A MORENA, SÓLO COINCIDEN EN FRENAR A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR A COMO DÉ LUGAR, NO TIENEN MÁS COMISIONES, NI CREENCIAS QUE EL DINERO Y LOS PRIVILEGIOS ESOS SON SUS ÚNICOS INTERESES, DE LO CUAL LA CIUDADANÍA YA ESTÁ CANSADA POR ESO LES VAMOS A GANAR EL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, Y DESDE AHORA ADVERTIMOS VENDRÁ LA GUERRA SUCIA CONTRA NOSOTROS, ECHARÁN A VOLAR TODA SU IMAGINACIÓN PARA TRATAR DE DESCALIFICAR NUESTRO TRABAJO, NO LES IMPORTARÁ MANIPULAR COMO BUENOS ALUMNOS DE JOSEPH GOEBBELS, TEÓRICO DEL RÉGIMEN NAZI APLICARÁN LA MÁXIMA; MIENTE, MIENTE QUE ALGO SÉ QUE QUEDA; SIN



Instituto Electoral del Estado



EMBARGO, LA CIUDADANÍA HA DESPERTADO SABE QUE ES EL MOMENTO DE LAS Y LOS MEXICANOS, DE LAS Y LOS POBLANOS; EN MORENA SOMOS CONSCIENTES DE LA REALIDAD QUE VIVIMOS, ESTAMOS OPTIMISTAS, EN TAN SÓLO TRES AÑOS HEMOS CRECIDO LO QUE NINGÚN OTRO PARTIDO EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS Y LO QUE NOS FALTA, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL PUEBLO DE MÉXICO SABRÁ DISTINGUIR ENTRE EL PROYECTO NUESTRO Y EL DE LOS DEMÁS, MÁS ALLÁ DE LAS TRAMPAS, ARTIMAÑAS, SIMULACIONES Y LAS CARRETADAS DE DINERO QUE, YA SABEMOS QUÉ PARTIDOS, CONFIAMOS EN QUE HABRÁ DE IMPONERSE LA DECISIÓN DE LA MAYORÍA Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES TENDRÁN QUE RESPETAR LA VOLUNTAD POPULAR; A LOS CIUDADANOS MEXICANOS, A LOS CIUDADANOS POBLANOS, LES PEDIMOS NO CAER EN EL JUEGO DE QUIENES SÓLO BUSCAN DIVIDIR Y FRAGMENTAR EL VOTO DE LA OPOSICIÓN; EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO, NO TIENE PRECIO, VOTEN DE MANERA LIBRE, ASÍ, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA DIGNIDAD Y LA ESPERANZA, REINARÁN EL PRÓXIMO AÑO AQUÍ EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRO PAÍS; MORENA GANARÁ LAS ELECCIONES DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO; ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MAESTRO SILVINO ESPINOSA

HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SERÉ BREVE EN ESTA SEGUNDA PARTICIPACIÓN; EN PRIMER LUGAR, RETOMAR LAS PALABRAS DEL POSICIONAMIENTO QUE HIZO LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA, QUE NOS PARECE MUY ACERTADO SOBRE TODO EN EL TEMA DE LA MUJER Y DE LA VIOLENCIA POLÍTICA; DEL PROTOCOLO QUE SE VA HACER MI PETICIÓN ES, ÚNICAMENTE, QUE OJALÁ SEA ESTO LO MÁS PRONTO POSIBLE PARA QUE SEA SUBIDO A ESTE CONSEJO Y SE PUEDE APROBAR DICHO PROTOCOLO, EN PRIMER LUGAR; EN SEGUNDO LUGAR, BUENO PUES ESTE, ME DA PENA COMENTARLO PERO TENGO QUE COMENTAR QUE INICIAMOS ESTE PROCESO ELECTORAL, NO SE ESTÁ RESPETANDO LO QUE DICE EL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LO COMENTO POR LAS ALUSIONES PERSONALES A LAS QUE HA HECHO EL REPRESENTANTE DE MORENA, QUIEN EN UN DOBLE DISCURSO, EN UNA DOBLE MORAL PIDE LEGALIDAD PERO NO ESTÁ RESPETANDO Y HACE ALUSIONES PERSONALES, ENTONCES SEÑOR PRESIDENTE, YO LE PIDO POR FAVOR QUE HAGA UN LLAMADO AL ORDEN, LLAMADO A LA LEGALIDAD Y QUE LO QUE AQUÍ SE MANIFIESTE SEA LA POSTURA DEL PARTIDO O BIEN EN TORNO AL ACUERDO QUE ESTÁ POR ACORDARSE; ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA, POR ÚLTIMO EN ESTA SEGUNDA RONDA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, MAESTRO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN

HERNÁNDEZ: "MUCHAS GRACIAS, SALUDO A TODOS ABSOLUTAMENTE CON GRAN AFECTO Y RESPETO; HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS PALABRAS Y LOS DISCURSOS DE TODOS Y CADA UNO Y ESPERO QUE COMO VEO QUE CREO QUE ESTÁN TOMANDO GRABACIÓN Y PELÍCULA QUE UNAS HORAS DESPUÉS DEL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, PODAMOS CONTRASTAR LO QUE HEMOS DICHO AQUÍ CON LO QUE SEGURAMENTE VA A OCURRIR, ADVERTIREMOS UNA GRAN INCONGRUENCIA ALGUNOS Y OTROS, BUENO PUES, ESTAREMOS DE ACUERDO, PERO LO VALIOSO SERÁ ADVERTIR LAS INCONGRUENCIAS, SERÁN



VALIOSAS TAMBIÉN; SEGUNDO, ESTOY CIERTO QUE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO TENEMOS INTENCIÓN SIQUIERA DE VIOLAR LA LEY, QUEREMOS IR POR EL CAMINO NO SÓLO DE LA LEGALIDAD, SINO DE LA LEGITIMIDAD; LOS GRANDES JURISTAS HAN ESTABLECIDO DIFERENCIAS ENTRE ESTOS DOS CONCEPTOS, SE INVOCA LA LEY PERO SE VIOLA LA LEY, A ESTAS ALTURAS EN ESTAS FECHAS YA HAY PARTIDOS POLÍTICOS QUE HACEN CAMPAÑAS, DESDE HACE VARIOS DÍAS O SEMANAS Y ESTE CONSEJO NO SE HA DADO CUENTA, NO HA ADVERTIDO Y NO HA ESTABLECIDO ALGUNA SANCIÓN O ALGO PARECIDO, ESO NO ABONA A NUESTRA CREDIBILIDAD QUE FUE INVOCADA, POR ESO YO CREO QUE ES IMPORTANTE ABONAR LA PRUDENCIA, PERO TAMBIÉN LA DECISIÓN DE VERDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LA NORMA Y A LA LEGALIDAD, YA SE REPARTEN BIENES Y SERVICIOS, ¿QUÉ HACEMOS?, NADA; GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LES HAGO LA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE ABORDADO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR PÉREZ CÓRDOBA AMADOR; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ Y POR ÚLTIMO EL CONSEJERO ELECTORAL FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA TERCERA Y ÚLTIMA RONDA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR:

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA ACLARAR UN PUNTO, PORQUE UNA REPRESENTACIÓN DE PARTIDO DIJO QUE EL PUEBLO DE MÉXICO VA A DECIR, QUE EL PUEBLO DE MÉXICO VA A TOMAR UNA DECISIÓN, Y POR SUPUESTO QUE LA TOMARÁ Y TODOS LOS PARTIDOS CONTENDEREMOS PARA QUE ESA DECISIÓN NOS FAVOREZCA, PERO NOS DEMUESTRA LA HISTORIA QUE EL PUEBLO DE MÉXICO HA DECIDIDO NO DARLE EL PODER A LOS POPULISTAS, A LOS DEMAGOGOS Y A LOS MENTIROCOS, ESO SUCEDIÓ EN DOS MIL DIECISÉIS, Y ESO SUCEDIÓ EN DOS MIL DOCE, A UN PERSONAJE QUE HOY SE DICE SABEDOR DE LA VERDAD ABSOLUTA NO LE HAN DADO ESA OPORTUNIDAD EL PUEBLO DE MÉXICO; EL PUEBLO DE MÉXICO ES EL QUE YA DECIDIÓ DESDE EL DOS MIL SEIS Y DOS MIL DOCE, SEGURO EL PUEBLO DE MÉXICO NO SE EQUIVOCARÁ AL DARLE EL PODER A ESTE TIPO DE PERSONAJES QUE NADA CONVIENEN AL FUTURO DEL PAÍS; ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ:

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, DICEN POR AHÍ NO ROBAR, NO MENTIR, NO TRAICIONAR SON MUY BONITAS PALABRAS CUANDO SE DICEN ASÍ A LA LIGERA, PERO EL COMPORTAMIENTO DEL PARTIDO MORENA ES TODO LO CONTRARIO, MIENTE, SON MENTIROCOS CUANDO DICEN QUE SE APLIQUE LA LEY, LO DICEN PORQUE QUIERE QUE SE APLIQUE NADA MÁS A SU FAVOR, NO QUIEREN QUE SE APLIQUE EN SU CONTRA PORQUE ENTONCES EL INSTITUTO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado



DEL ESTADO, O EL ÓRGANO ELECTORAL NO ESTÁ ACTUANDO CONFORME A DERECHO, CUANDO NO LES BENEFICIA SON PARTÍCIPES DE LA MAFIA DEL PODER PORQUE A TODO, ASÍ LE LLAMA; EL PARTIDO MORENA ROBAN, SON UNOS RATEROS, NO HAN REGRESADO UN MILLÓN, SETECIENTOS MIL PESOS".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE ¿LE PERMITE UNA MOCIÓN A MORENA?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ:

"NO, NO LA PERMITO; TIENEN UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS QUE NO QUIEREN REGRESAR, ESO ES ROBARLE AL PUEBLO PORQUE ES DINERO DEL PUEBLO, PERO ADEMÁS INICIAMOS ESTE PROCESO ELECTORAL EN UN ESTADO DE INEQUIDAD PORQUE ELLOS TIENEN UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS MÁS QUE NOSOTROS, QUE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS; Y SÍ, ACEPTO QUE TENEMOS MIEDO SI TENEMOS MIEDO, TENEMOS MIEDO A QUE LLEGUE EL PODER TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO EL ESTADO GENTE ARROGANTE, GENTE SOBERBIA, GENTE AUTORITARIA, GENTE MENTIROSA POR ESO TENEMOS MIEDO, LE DOY LA RAZÓN, Y CONCLUYO, SOLICITO Y VUELVO A SOLICITAR QUE REGRESAN ESE DINERO QUE YA NO LES PERTENECE; ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "YA SE LE AGOTÓ EL TIEMPO, GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA TERCERA Y ÚLTIMA RONDA, EL CONSEJERO FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, CIUDADANO FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA: "GRACIAS PRESIDENTE, CON SU VENIA Y CON LA DE LA MESA APROVECHO LA OPORTUNIDAD PRIMERO PARA AGRADECER A NUESTROS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SU COMPAÑÍA, A NUESTROS COMPAÑEROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL TAMBIÉN QUE ESTÉN CON NOSOTROS; HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS INTERVENCIONES Y CONCUERDO CON QUE ESTA SERÁ UNA ELECCIÓN COMPLEJA QUE REQUIERE COORDINACIÓN ABSOLUTA CON EL INE, EL TRIBUNAL LOCAL Y LAS DIVERSAS SALAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; CONCUERDO TAMBIÉN CON QUE LA BASE DE LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD DEBE SER EL RESPETO POR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN COMICIAL; NO ES LA PRIMERA VEZ QUE TENGO EL ALTO HONOR DE FORMAR PARTE DE UNA MESA COMO ESTA, EN REALIDAD ES LA SÉPTIMA Y TODAS MI ACTUACIONES HAN SIDO APEGADAS A LOS PRINCIPIOS YA CITADOS, AHÍ ESTÁN LAS ACTAS QUE LO DEMUESTRAN; SE HA DICHO TAMBIÉN QUE HABRÁ QUE TENER CUIDADO CON LAS NOTICIAS FALSAS Y QUE HABRÁ QUE SER RESPETUOSO DE LA VOLUNTAD CIUDADANA; SIN EMBARGO, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE DIGA QUE SE EMPUÑARÁN LAS ARMAS DE LA LEGALIDAD EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y SE FALTE A LA VERDAD SEÑALANDO QUE LA ACTUACIÓN DE ESTA AUTORIDAD TUVO TRASPIÉS EN EL ELECCIÓN ANTERIOR, CUANDO, TANTO EL CONSEJO GENERAL DEL INE, COMO LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SE PRONUNCIARON AL RESPETO Y FUERON ENFÁTICOS EN SEÑALAR QUE EN NINGÚN MOMENTO ESTA AUTORIDAD PUSO EN RIESGO EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, SON JUSTO ESOS MENSAJES LOS QUE GENERAN INCERTIDUMBRE, TENGO CLARO QUE ALGUNOS ACTORES SUFREN DE AMNESIA SELECTIVA Y ADEMÁS SACAN PROVECHO DE LA DEBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES, NO SERÁ ESTE EL CASO LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO HAREMOS TODO LO QUE LA LEY NOS ORDENA PARA ORGANIZAR DE MANERA EXITOSA LAS ELECCIONES DEL DOS MIL DIECIOCHO, CON MANO FIRME GARANTIZAREMOS QUE LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS SEA RESPETADA MÁS ALLÁ DE LOS DISCURSOS



INFLAMADOS, LAS PRESIONES Y LAS AMENAZAS; ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, CONVOCANDO A ELECCIONES ORDINARIAS PARA RENOVAR LOS CARGOS DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE CITADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 109 TER DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN ELABORÓ Y PRESENTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE EL PROYECTO DE TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA APLICABLE AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 A EFECTO DE QUE A TRAVÉS DEL CITADO FUNCIONARIO ELECTORAL FUERA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; EL ARTÍCULO 200 BIS, APARTADO C, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL ESTABLECE QUE EN SU PRIMERA SESIÓN EL CONSEJO GENERAL DARÁ A CONOCER EL TOPE DE GASTOS DE LAS PRECAMPAÑAS PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS, EL CUAL NO PODRÁ SER MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO FIJADO PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR DEL MISMO NIVEL; BAJO ESTE CONTEXTO, SE REFIERE QUE PARA DETERMINAR EL TOPE DE GASTOS DE



LAS PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL 2017-2018 SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LAS CANTIDADES APROBADAS MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS CG/AC-039/13, CG/AC-032/14 Y CG/AC-040/16, EN LOS CUALES SE DETERMINARON LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA PARA LOS PROCESOS ESTATALES ORDINARIOS 2012-2013 Y 2015-2016 ASÍ COMO EL EXTRAORDINARIO 2014, EN ESTE ORDEN DE IDEAS SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LA DETERMINACIÓN RESPECTO A LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA PROCESO EL ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 PARA QUE POSTERIOR A SU ANÁLISIS Y VALIDACIÓN SE ESTIME QUE LOS MISMOS SE CALCULARON DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL CÓDIGO DE LA MATERIA Y DE QUE DESPUÉS DE HABER HECHO LAS REVISIONES Y MESAS DE TRABAJO CONDUCENTES LO PROCEDENTE ES APROBARLOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES EN EL TEMA DE LOS GASTOS DE PRECAMPAÑA, ESTA ES UNA TAREA QUE SI BIEN TIENE QUE VER MUCHO CON LA CON LA FISCALIZACIÓN DE LOS GASTOS QUE REALIZAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAMBIÉN TIENE QUE VER MUCHO CON EL TRABAJO QUE QUEDA PENDIENTE PARA EL EFECTO DE MODERNIZAR NUESTRAS FÓRMULAS DE ASIGNACIÓN DE GASTOS Y LA FORMA EN LA QUE SE DISTRIBUYEN ÉSTOS PARA ESTA ETAPA TAN CORTA DE LOS PROCESOS ELECTORALES, PARA LA PREPARACIÓN DE PROCESOS INTERNOS INCLUSO, SI NOSOTROS VEMOS LOS ANEXOS QUE SE NOS PRESENTAN, TENEMOS AL MENOS DOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO UBICADOS EN LA SIERRA NORTE EN DONDE EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA VA A SER DE SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, ADEMÁS ESOS SIETE MIL QUINIENTOS, SE TIENEN QUE DIVIDIR ENTRE LOS ASPIRANTES QUE HAYA, ENTRE LOS PRECANDIDATOS QUE HAYA, ENTONCES REALMENTE EL COSTO DE LAS PRECAMPAÑAS, SI BIEN NO ES ONEROSO TAMPOCO REFLEJA LA REALIDAD DE UN PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS, REALMENTE GENERA MUCHOS PROBLEMAS LA CUESTIÓN DE LAS LABORES INTRAPARTIDISTAS RESPECTO A LOS TOPES EN DONDE ALGUNOS CASOS SON MÁS CORTOS, COMO ESTE CASO DEL MUNICIPIO DE TEPATLÁN EN DONDE EL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA APENAS SE REBASA LOS SIETE MIL PESOS, CASO DISTINTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN DONDE EL TOPE ES UN POCO MÁS DE TRESCIENTOS MIL O DE TEHUACÁN QUE EL TOPE DE GASTO ESTÁ ALREDEDOR DE LOS SETENTA MIL; SI NOSOTROS VEMOS EL TEMA A NIVEL DE LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS DISTRITOS LA COSA CAMBIA RADICALMENTE, NOSOTROS VEMOS COMO, ENTONCES, PARA UN TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, EL TOPE POR DISTRITO ELECTORAL SERÁ DE CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS, CUANDO PARA EL DISTRITO DE ACATLÁN DE OSORIO QUE ES EMINENTEMENTE RURAL ES DE SEISCIENTOS, DIECISIETE MIL PESOS, LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A UN MAYOR NÚMERO DE ELECTORES SE VE LIMITADO POR UN COSTO O POR UN TOPE MUCHO



MENOR QUE EL QUE SE FIJA EN LAS CIUDADES QUE EN LOS DISTRITOS RURALES; DIGAMOS NO ES UN PROBLEMA DE LA ASIGNACIÓN QUE SE PROPONE, SINO DE LA FÓRMULA QUE ESTÁ PLANTEADA LA LEY, PORQUE NO PREVÉ LA NECESIDAD QUE HAY DE LLEGAR A UN MAYOR NÚMERO DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES QUE SE UBICAN EN LAS ZONAS RURALES, EN DONDE LOS TOPES SON MUCHO MÁS COSTOSOS Y FINALMENTE SEÑALARÍA YO COMO EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL CASO DE GOBERNADOR ASCIENDE CASI A LOS SEIS MILLONES DE PESOS, CUANDO LA SUMA DE TODOS LOS TOPES DE GASTO PARA AYUNTAMIENTO, APENAS SI REBASA LOS CUATRO MILLONES DE PESOS, AHÍ HAY UNAS INCONGRUENCIAS, NO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA, SINO DE LA PROPIA FÓRMULA EN SÍ, HABRÍA QUE PENSAR NUEVOS MECANISMOS PARA LA REGULACIÓN DE LOS TOPES DE GASTO DE PRECAMPAÑA QUE SE PUDIERAN REFLEJAR DE MEJOR MEDIDA EN LAS NECESIDADES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE ADEMÁS DEBEMOS RECORDAR QUE ESTOS SON EXCLUSIVAMENTE PARA LOS QUE EJERCEN LOS PRECANDIDATOS, INDEPENDIEMENTE QUE LOS PARTIDOS DESTINAN DE SU GASTO ORDINARIO PARA LOS PROCESOS INTERNOS, AHÍ HAY UN VÍNCULO ENTRE EL DINERO QUE RECIBEN LOS PARTIDOS PARA GASTO ORDINARIO, DE DÓNDE SE SACA LOS COSTOS DE ESOS ELECCIONES INTERNAS Y LOS TOPES QUE LOS CANDIDATOS PUEDEN ACCEDER EXCLUSIVAMENTE EN ALGUNOS RUBROS DE PROPAGANDA ELECTORAL, NI SIQUIERA EN TODOS, SE SEÑALA AHORA UNA RESTRICCIÓN IMPORTANTE RESPECTO DE LOS GASTOS DE PUBLICIDAD INTRAPARTIDARIA PARA PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN DONDE EL ABANICO DE POSIBILIDADES NO ESTÁ TAN ABIERTO COMO EN EL DE LA CAMPAÑA EN SÍ, ENTONCES YO SÍ SEÑALARÍA SOLAMENTE, QUE SI BIEN EL PROYECTO REFLEJA UNA SERIE DE CANTIDADES A EROGAR EN ESTE PROCESO ELECTORAL, LA VERDAD ES QUE LAS MISMAS NO REFLEJAN LAS NECESIDADES Y DE LOS PARTIDOS DESDE LOS PRECANDIDATOS PARA LLEGAR A SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES EN ESTA ELECCIÓN; ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, Y DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA VOZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL ACUERDO ANTERIORMENTE CITADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, LA LICENCIADA LIBIA IRAÍS PLUMA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERSONA QUE AÚN NO HA PROTESTADO SU CARGO ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, LICENCIADA LIBIA IRAÍS PLUMA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADA LIBIA IRAIS PLUMA SÁNCHEZ: "SÍ, PROTESTO".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAME, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO; SÍRVASE LA SEÑORA SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN AL VOTO, ASÍ COMO LA IDENTIDAD GRÁFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL NUMERAL 93 FRACCIONES XLIX Y XLVI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA ESTABLECE LA FACULTAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA PLANTEAR Y EJECUTAR LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EXPONER, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL VOTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL POR LO QUE ATENDIENDO A LO ANTES EXPUESTO LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL ELABORÓ LAS PROPUESTAS DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA ESTRATEGIA DE



Instituto Electoral del Estado



PROMOCIÓN AL VOTO Y LA IDENTIDAD GRÁFICA DEL ORGANISMO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 PARA RENOVAR LA GUBERNATURA DEL ESTADO, INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y AYUNTAMIENTOS; POR LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN AL VOTO Y LA IDENTIDAD GRÁFICA DEL ORGANISMO PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 Y UNA VEZ QUE HAN SIDO REVISADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DE SER CONDUCTENTES ESTAS PROPUESTAS, SE PROPONE QUE SEAN APROBADAS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTAN; ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARÍA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JORGE LUIS BLANCARTE MORALES; ASÍ COMO LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO SEÑALARÍA DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES; PRIMERO, ME PARECE MUY BIEN QUE SE HA PRESENTADO EN CUANTO AL PROYECTO DE DISCUSIÓN DE SUS COMPAÑÍAS INSTITUCIONALES; SIN EMBARGO, YO SÍ ME REFERIRÉ A UN TEMA MUY PUNTUAL QUE TIENE QUE VER CON LO DE LOS ANEXOS DE UN PROYECTO QUE SE LLAMA IMAGOTIPO PARA EL PROCESO ELECTORAL Y ESPECÍFICAMENTE A LOS IMAGOTIPOS QUE SE PUEDE VER EN LAS ÚLTIMAS DOS PÁGINAS, QUE ES EL RELATIVO A; PUEBLA VOTA, LA ELECCIÓN ES TUYA, DONDE DICE QUE SE SEÑALA LOS CARGOS QUE SE VAN A ELEGIR DE PUEBLA Y SE SEÑALA COMO CARGO EL TEMA DE LA GUBERNATURA, DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTO; SIN EMBARGO, EL TÉRMINO DE GUBERNATURA NO ES UN CARGO A ELEGIR, GUBERNATURA ES EL PERIODO EN EL QUE EJERCE UN CARGO EL GOBERNADOR, O GUBERNATURA ES, EN ÚLTIMO CASO LA SEDE EN DONDE RESIDE EL PODER EJECUTIVO, PERO DE NINGUNA MANERA ES EL CARGO A ELEGIR; EL CARGO ELEGIR ES EL DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, YO ENTIENDO LA NECESIDAD DE QUERER PONER UN LENGUAJE NEUTRO PARA EL TEMA DE EVITAR LO QUE PASÓ EN EL PROCESO PASADO PERO DE ESA FORMA TAMPOCO SE SOLUCIONA PORQUE EL CARGO ELEGIR NO ES LA GUBERNATURA, LA GUBERNATURA SERÁ EL PERIODO QUE EJERCE EL GOBERNADOR QUE SE ELIJA Y ESE NO ES EL CARGO QUE SE VA A RENOVAR; SI BIEN ES CIERTO QUE TENEMOS NECESIDAD DE UTILIZAR LENGUAJE INCLUYENTE, UN LENGUAJE NEUTRO QUE EXPRESE LA NECESIDAD DE NO SER DISCRIMINATORIO COMO EQUIVOCADAMENTE YO PIENSO LO SEÑALARON EN EL PROCESO ANTERIOR, EN EL HECHO DE OBLIGAR A PONER GOBERNADOR, GOBERNADORA, INCLUSO LA PROPIA CONSTITUCIÓN HABLA DEL PODER EJECUTIVO, NO SÉ, SERÍA UNA CRÍTICA QUE YO LE HAGO AL IMAGOTIPO, QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTA REPRESENTACIÓN LA GUBERNATURA NO ES UN CARGO A ELEGIR, SINO QUE ES EL PERIODO EN EL QUE SE EJERCE EL CARGO UN GOBERNADOR; POR LO TANTO, LO QUE SEÑALA AHÍ QUE SON LOS CARGOS QUE SE VAN A RENOVAR, DESDE MI PERSPECTIVA NO ES NO ES ASÍ, DIGO ENTIENDO LA NECESIDAD DE GENERAR UN LENGUAJE NEUTRAL, PERO DE ESA MANERA NO SE RESUELVE YO CREO QUE SE ESTARÍA UTILIZANDO O DÁNDOLE



Instituto Electoral del Estado



UNA CONNOTACIÓN DISTINTA A UNA PALABRA QUE SIRVE PARA SIGNIFICAR OTRA COSA; SI YA DE POR SÍ EN EL LENGUAJE POLÍTICO TENEMOS INFINIDAD DE CONCEPTOS QUE TEÓRICAMENTE QUEREMOS EXPRESAR DE UNA MANERA INADECUADA EN NUESTRO LENGUAJE, YO CREO QUE CON ESTO NO LE HACEMOS UN FAVOR A NADIE, EXPRESÁNDONOS COMO UN CARGO A ELEGIR EL DE LA GUBERNATURA CUANDO ESO SE REFIERE A OTRA COSA, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALZAR: "GRACIAS PRESIDENTE, MI INTERVENCIÓN ES PARA LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE EL PÁRRAFO PREVIO AL APARTADO DE COMUNICACIONES DE LA HOJA NÚMERO CINCO DE ESTE ACUERDO, EN EL CUAL SE FACULTA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y A LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EN SU CASO REALIZAR LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS AL IMAGOTIPO QUE CONSTITUYE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE ESTE ORGANISMO, EN VIRTUD DE LOS DIFERENTES INSUMOS QUE SE VAN A UTILIZAR O QUE SE VAN A GENERAR DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL; ME PARECE QUE PARA ACOMPAÑAR ESTA PROPUESTA QUE BUSCA PRECISAMENTE LA INMEDIATEZ EN EL PROCESO DE LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS, COMO BIEN LO DICE, PORQUE NO PODRÍAN SER OTRO TIPO DE MODIFICACIONES MÁS QUE TÉCNICAS, PARA APOYAR ESTA INMEDIATEZ ME PARECE QUE DEBE SER UN TEMA QUE QUEDE EN EL ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON LA VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PORQUE ES UN TEMA ADEMÁS QUE CORRESPONDE A ESE ÓRGANO DEL INSTITUTO Y DEJAR DE LADO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PORQUE IMPLICARÍA CONVOCAR A SESIONES Y GENERAR UN TIPO DE PROCEDIMIENTOS QUE YA NO IMPLICARÍAN LA INMEDIATEZ QUE ESTAMOS BUSCANDO O QUE SE ESTÁ BUSCANDO PRECISAMENTE CON ESTA PROPUESTA, ENTONCES, EN ESPECÍFICO MI PROPUESTA ES SE FACULTE ÚNICAMENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EN SU CASO ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE TENGAN QUE VER CON MODIFICACIONES, INSISTO, EXCLUSIVAMENTE TÉCNICAS DEL IMAGOTIPO; ES CUÁNTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO, LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES Y TAMBIÉN EL MAESTRO JOSÉ ALARCÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA SEGUNDA RONDA LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SÓLO PARA PREGUNTARLE AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SI LA SUGERENCIA ES QUE DIGA GOBERNADORA, GOBERNADOR; ¿ESA ES SU SUGERENCIA?, GRACIAS ESO ES CUANTO".-----



Instituto Electoral del Estado



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA ILUSTRAR UN POCO EL TEMA DE PORQUE GUBERNATURA; JOSÉ MORENO DE ALBA, ES ACTUAL DIRECTOR DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, EN SU LIBRO, MINUCIAS DEL LENGUAJE NOS DICE QUE SI BIEN ES CIERTO LA PALABRA GUBERNATURA NO EXISTE COMO TAL EN EL DICCIONARIO, ES UN MEXICANISMO Y PROPONE SU INCORPORACIÓN COMO COMO TAL Y HACE REFERENCIA AL CARGO DE QUIÉN LOS OSTENTA, EFECTIVAMENTE EN LA LEY NO ESTÁ ESTABLECIDO DE ESTA MANERA Y LA RAZÓN POR LA QUE ENTIENDO QUE NOS FUE PROPUESTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA INCORPORACIÓN DE LOS CARGOS QUE SE VAN A ELEGIR, ERA PARA HACERLO UN POCO MÁS CORTO, PERO A LA VEZ QUE SI FUERA AL MOMENTO DE PLASMARSE EN EL DOCUMENTO O EN ALGUNOS ESPECTACULARES PUDIERA LLEGAR A PERCIBIRSE LA PALABRA COMPLETA, PORQUE TENÍAMOS EL PROBLEMA DE QUE ERAN YA BASTANTES PALABRAS EN LA IMAGEN Y ESTO SE COLOCÓ EN LA PARTE DE ABAJO; YO NO TENDRÍA NINGÚN PROBLEMA DE CAMBIAR DE GOBERNADOR, GOBERNADORA, ADEMÁS PEDIRÍA QUE SE VIERA LA VIABILIDAD DE QUE SI FUERA REALMENTE VISIBLE Y QUE SE PUDIERAN DISTINGUIR, PORQUE ENTONCES EN LA CUESTIÓN DE DIPUTACIÓN SUCEDERÍA LO MISMO, NO SE ELIGEN LAS DIPUTACIONES, SINO LOS DIPUTADOS, DE LOS AYUNTAMIENTOS PUES ES A LOS PRESIDENTES EL CARGO; ENTIENDO QUE ES DIFERENTE, ES UN MEXICANISMO, GRACIAS PRESIDENTE".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL DICCIONARIO DE AMERICANISMOS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, LO QUE SE DICE ES QUE LA PALABRA GUBERNATURA ES EL EJERCICIO DEL CARGO DE GOBERNADOR, TAMPOCO ES QUE SE RENUEVA, YO DIGO PORQUE AHÍ EN EL ANEXO DICE, LOS CARGOS A RENOVAR SON Y PONEMOS GUBERNATURA, ENTONCES ESE NO ES EL CARGO A RENOVAR; POR UN LADO, POR EL OTRO EN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN QUE SE HACE POR PARTE DE LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ, EN RELACIÓN DE EXCLUIR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LAS MODIFICACIONES QUE SE PUEDEN HACER, SI BIEN ES CIERTO QUE SE ESTIMA LA NECESIDAD DE UNA LA SESIÓN PREVIA, TAMBIÉN ES QUE, DENTRO DEL REGLAMENTO DE COMISIONES REALMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES SE LIMITA A LA SUPERVISIÓN Y COADYUVANCIA, EN CUANTO A LAS PROPUESTAS QUE SE HACEN A LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO Y DARLE AQUÍ UNA ATRIBUCIÓN YA DE UNA ACCIÓN, QUÉ TIENE QUE VER MÁS BIEN CON LAS ATRIBUCIONES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SERÍA IR MÁS ALLÁ DE LO QUE EL REGLAMENTO DE COMISIONES QUE PERMITE; INDEPENDIEMENTE DE QUE YO NO VEO AQUÍ PLASMADO EN EL PROYECTO QUE EXISTE UNA DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA, NI EN EL REGLAMENTO DE COMISIONES, NI EVIDENTEMENTE EN EL CÓDIGO ELECTORAL QUE NOS PERMITE LLEVAR A CABO ESTE TIPO ACCIONES TÉCNICAS QUE COINCIDAN CON LA MODIFICACIÓN QUE SE PUEDE HACER EN SU MOMENTO A LAS LONAS, VOLANTES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS IMAGOTIPOS QUE SE PROPONEN; MÁS QUE LA DIFICULTAD TÉCNICA DE LA SESIÓN, ES LA DIFICULTAD TÉCNICA DE SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ENTONCES EN ESE SENTIDO SÍ ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE EXCLUYA PARTICIPACIÓN PERO POR MOTIVOS DISTINTOS NO TANTO



Instituto Electoral del Estado



POR LA DIFUSIÓN DE LAS SESIONES, SINO PORQUE NO EXISTE DISPOSICIÓN LEGAL REGLAMENTARIA QUE LES PERMITA HACERLO, PORQUE ENTONCES YA ESTARÍAMOS DICIÉNDOLE A LAS OTRAS COMISIONES QUE TAMBIÉN INTERVENGAN DENTRO DE SUS ÁREAS QUE VIGILAN, GRACIAS; ES CUANTO".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA, EN ESTA SEGUNDA RONDA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "GRACIAS, CELEBRO QUE HAYAS DADO RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO QUE HIZO EL LICENCIADO BLANCARTE, PORQUE CUANDO SEÑALÓ EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN UNOS CASOS Y EN OTROS PARA SUBRAYAR EL PRESUPUESTO MÍNIMO, PUES NO LO OPERARON; ¿QUÉ ES ESO?, NI RESPUESTA LE DIERON, ESO NO ES CORRECTO, TIENEN USTEDES QUE DARLE RESPUESTA Y DECIRLE, NO SE PUEDE PORQUE ASÍ DICE LA LEY, NO ASÍ DEJAR SIN RESPUESTA; SEGUNDO, YO APOYO LA PROPUESTA QUE HACE EL LICENCIADO BLANCARTE PARA QUE SE MODIFIQUE SE CAMBIE EL SUSTANTIVO GUBERNATURA POR GOBERNADOR Y GOBERNADORA, PORQUE GUBERNATURA ES COMO DECIR PREFECTURA O DECIR LEGISLATURA, DESAFORTUNADAMENTE EL CASTELLANO NO ESTAMOS SIENDO RESPETUOSOS, O ESPAÑOL SI QUIERES LLAMARLO; ENTONCES HAGAMOS ESA CORRECCIÓN Y CONTESTE POR FAVOR LO PRIMERO, SI YA NO SE PUEDE PUES DIGAN YA NO SE PUEDE, PERO NO SE QUEDEN SIN CONTESTAR, PARA EMPEZAR ESO ES FALTA DE EDUCACIÓN; SEGUNDO, ES COMO TIRAR ALGO CON ALGUIEN Y ESO NO PODEMOS ADMITIR Y MENOS A NUESTRO AMIGO BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ES CUANTO SEÑOR REPRESENTANTE?, GRACIAS; EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DE ACUERDO, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO Y EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN THOME".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SÓLO HACER ESTE COMENTARIO, YO CREO QUE ES NECESARIO QUE LOS CARGOS QUE SE VAN A ELEGIR POR LOS CUALES LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS VAN A EMITIR SU SUFRAGIO DEBEN DE IR EN ESTE IMAGOTIPO, ES LO QUE YO CONSIDERO Y QUE DEBEN DE IR EN CASO ENTONCES DE QUE NO QUEDA GUBERNATURA, PUES ENTONCES TENDRÍA QUE SER EL LENGUAJE INCLUYENTE PARA AMBOS CARGOS, ES DECIR, GOBERNADORA, GOBERNADOR; DIPUTADAS, DIPUTADOS; ALCALDES, ALCALDESAS; YO CREO AUNQUE SEA MÁS INFORMACIÓN PUES NO ESTAMOS SACRIFICANDO EL MENSAJE QUE ES IMPORTANTE QUE SON LOS CARGOS QUE SE DESIGNAN, ESO ES LO QUE CONSIDERÓ, PERO EN DADO CASO PODRÍA SOMETERSE A CONSIDERACIÓN, SI SE DAN CUENTA SE PRESENTARON DOS IMAGOTIPOS; UNA PROPUESTA QUE NO TIENE LOS CARGOS Y OTRA QUE SI LOS TIENE CON LA IDEA DE QUE HABÍAMOS PLANTEADO QUE FUERAN DOS PROPUESTAS, SI VIENE AQUÍ, ENTONCES HAY UNA PROPUESTA LA CUAL NO APARECEN LOS CARGOS Y OTRA EN LA QUE SE APARECEN LOS CARGOS



Instituto Electoral del Estado



ENTONCES, LO QUE SE PODRÍA TOMAR A CONSIDERACIÓN ES QUE EN DADO CASO SE APRUEBE ESTA PROPUESTA QUE NO APARECEN LOS CARGOS Y EN LAS APLICACIONES QUE SE HAGAN DEL IMAGOTIPO SE AGREGUEN LOS CARGOS".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, POR ÚLTIMO EN ESTA TERCERA RONDA TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN THOME".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JUAN PABLO MIRÓN TOME: "GRACIAS PRESIDENTE, IGUALMENTE COMO CON LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA LO COMENTÁBAMOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, QUE ES MEJOR QUITAR LOS CARGOS, QUE SÓLO QUEDE EL IMAGOTIPO, ASÍ TENEMOS UN IMAGOTIPO MÁS LIMPIO Y A LAS APLICACIONES PUDIÉRAMOS YA PONER O APLICAR YA SEA LOS CARGOS DE UNA U OTRA MANERA GUBERNATURA, GOBERNADOR, GOBERNADORA PORQUE NOS DA UNA FACILIDAD PARA PODER UTILIZARLOS DE MEJOR FORMA Y NO CERRARNOS A QUE TENGAN YA LA INFORMACIÓN, ES DECIR, SIN LOS CARGOS PODEMOS HACER MÁS; NO SÉ QUÉ ES LO QUE OPINEN, SI SE PUEDEN SOMETER A CONSIDERACIÓN CUESTIONES DE ESTE TIPO, O LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARÍA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN VIRTUD DE QUE EL ACUERDO SUJETO A ESTUDIO HA RECIBIDO PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, PROCEDERÉ EN PRIMER TÉRMINO A CONSULTAR EN LO GENERAL SOBRE SU APROBACIÓN, PARA POSTERIORMENTE HACERLO EN LO PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA PROCEDERÉ A TOMAR LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR DETALLANDO LAS PROPUESTAS REGISTRADAS, LA PRIMERA PROPUESTA QUE TENGO REGISTRADA ES LA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES QUE DENTRO DE SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SOLICITA QUE DEL IMAGOTIPO SE CAMBIE EL TÉRMINO GUBERNATURA POR GOBERNADORA, GOBERNADOR; ¿ES CORRECTA SEÑOR REPRESENTANTE?, EN ESE SENTIDO LES PREGUNTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO PARTICULAR POR LA PROPUESTA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA QUE SE RECIBIÓ FUE RECHAZADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA BIEN PASANDO LA SEGUNDA PROPUESTA QUE RECIBIMOS POR PARTE DE LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR, LA CONSEJERA SOLICITÓ QUE POR LO QUE HACE EL DOCUMENTO EN LA PÁGINA CINCO QUE REFIERE, QUE LAS MODIFICACIONES TÉCNICAS DEBERÁN SER ATENDIDAS TANTO POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y TAMBIÉN POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SOLICITA QUE SE EXCLUYA DE ESTA FACULTAD A LA COMISIÓN RESPECTIVA Y QUE SEA ÚNICAMENTE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL BAJO LA VIGILANCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUIENES HAGAN ESTAS MODIFICACIONES TÉCNICAS, ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PLANTEADA?, EN ESTE SENTIDO SE LE



PREGUNTA A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR, SE SIRVAN INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR ÚLTIMO TENEMOS LA PROPUESTA REALIZADA POR LA CONSEJERA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO Y A LA CUAL SE SUMÓ EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN THOME, QUE REFIERE QUE EL IMAGOTIPO SE PRESENTE YA SIN LOS CARGOS A ELEGIR, ES DECIR, QUE SE RETIRE LA LEYENDA QUE VIENE ABAJO DE LO QUE SERÍA EL IMAGOTIPO Y YA NO APARECERÍAN NINGUNO DE LOS CARGOS A ELEGIR, ¿ES CORRECTO CONSEJERA?, ÚNICAMENTE EN LAS APLICACIONES POSTERIORES QUE SE VAN A REALIZAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ME PERMITEN UNA MOCIÓN, LA PROPUESTA SUMANDO A LO QUE COMENTAN LOS DOS CONSEJEROS QUE HICIERON USO DE LA VOZ, SERÍA QUIZÁS QUE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON LA REVISIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PUEDE AGREGAR LOS CARGOS CUANDO LA APLICACIÓN ASÍ LO CONSIDERE Y QUE SE APRUEBE EL LOGOTIPO SIN CARGOS, ÚNICAMENTE QUE QUEDE ASENTADO QUE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL ESTÁ FACULTADA PARA AGREGAR LOS CARGOS COMO LO CONSIDERE, CON LENGUAJE INCLUYENTE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN ESE SENTIDO SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PLANTEADA SOLICITÁNDOLES QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SE SIRVAN INDICARLO LEVANTANDO LA MANO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PRESENTE PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN, Y APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, PERO ANTES DE CONTINUAR CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITIRÍA INFORMAR AL PLENO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL LICENCIADO JESÚS ISRAEL LEÓN NAVARRO, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, PERSONA QUE NO HA PROTESTADO SU CARGO ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, LICENCIADO JESÚS ISRAEL LEÓN NAVARRO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE



ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, CIUDADANO JESÚS ISRAEL LEÓN NAVARRO: "SI PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAME, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN CONTINUACIÓN CON ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO PREGUNTARLES A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL ARTÍCULO 232 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SEÑALA QUE LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS Y LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PODRÁN COLGARSE EN LAS MAMPARAS DE USO COMÚN SIEMPRE QUE NO SE DAÑEN O SE IMPIDA LA VISIBILIDAD DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS O LA CIRCULACIÓN; ASIMISMO LOS LUGARES DE USO COMÚN SERÁN REPARTIDOS POR SORTEO EN FORMA EQUITATIVA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS Y LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS; ATENDIENDO TAL DISPOSICIÓN LEGAL, LAS DIRECCIONES TÉCNICA DEL SECRETARIADO Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA ELABORARON LAS BASES PARA LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN, ASÍ COMO EL MODELO DEL CONVENIO A CELEBRARSE CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAMENTE, AMBOS DOCUMENTOS BUSCAN HACER EFECTIVO EL EJERCICIO DE LA PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO CANDIDATOS Y CANDIDATAS INDEPENDIENTES RESPECTO DE LA UTILIZACIÓN DE LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA FIJAR SU PROPAGANDA ELECTORAL EN ESTRICTO APEGO A LO SEÑALADO EN EL CÓDIGO ELECTORAL, POR LO QUE SE PROPONE QUE UNA VEZ QUE SE ANALIZA LOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA ESTE CONSEJO GENERAL DETERMINE APROBARLOS EN SUS TÉRMINOS; ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".--

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----



SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FIJA LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN, Y APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".---

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ME PERMITO INFORMAR AL PLENO, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, LA LICENCIADA MARÍA ISABEL CORTÉS SANTIAGO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PERSONA QUE NO HA PROTESTADO SU CARGO ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, LICENCIADA MARÍA ISABEL CORTÉS SANTIAGO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES?".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, LICENCIADA MARÍA ISABEL CORTÉS SANTIAGO: "SI PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LAS Y LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO A LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES, INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA



Instituto Electoral del Estado



SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORAS U OBSERVADORES DE LOS ACTOS DE PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES CONSIGNADOS EN LOS ARTÍCULOS 8 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES ELECTORALES Y 14 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104 NUMERAL UNO INCISO M) DE LA LEGIPE Y 186 NUMERAL UNO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA DE ESTE INSTITUTO BASÁNDOSE EN EL MODELO DE CONVOCATORIA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE, MEDIANTE EL ACUERDO NÚMERO INE/CG385/17, ELABORÓ EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA LAS Y LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN ACREDITARSE COMO OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, DICHA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES, REQUISITOS, DOCUMENTOS A PRESENTAR Y LOS PLAZOS QUE DEBE OBSERVAR LA CIUDADANÍA INTERESADA EN ACREDITARSE COMO OBSERVADORAS Y OBSERVADORES ELECTORALES, POR LO CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL PROYECTO QUE SE PRESENTA; ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".---

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA, DISCULPE, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ ESTÁ SOLICITANDO EL USO DE LA PALABRA EN ESTA PRIMERA RONDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA PRIMERA RONDA, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LA MESA PARA PARA REALIZAR TRES PRECISIONES EN RELACIÓN A ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN; DOS DE ELLAS VAN RELACIONADAS CON EL TÍTULO DEL PROYECTO, DICE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE CONVOCA A LAS Y LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES; ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN EL TEMA QUE PUEDE EXISTIR UNA ORGANIZACIÓN DE OBSERVADOR ELECTORAL, ME PARECE QUE EL TÉRMINO QUE SE PRETENDE UTILIZAR ES A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES CIUDADANAS O ALGÚN OTRO ADJETIVO PERO DISTINTO A LA DE OBSERVADORES ELECTORALES, PRIMERA OBSERVACIÓN; COMO SUGERENCIA YA LO HABÍA MENCIONADO CON ANTICIPACIÓN EN ESE MISMO TÍTULO DESPUÉS DE LA PRECISIÓN QUE ACABO DE COMENTAR, DICE INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES, PROPONDRÍA QUE DIJERE, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN



ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 Y LA TERCERA TIENE QUE VER CON LA CONVOCATORIA, QUE CONSTITUYE EL ANEXO DE ESTE ACUERDO, EN LA VIÑETA TERCERA RELACIONADA CON LOS PLAZOS DICE, UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS SE NOTIFICARÁ A LA PERSONA PARA QUE ASISTA AL CURSO QUE SERÁ IMPARTIDO ENTRE EL DOS DE ENERO Y EL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, MI INQUIETUD ES LA SIGUIENTE, SI UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL SOLICITA LA ACREDITACIÓN COMO OBSERVADOR ELECTORAL Y POR EJEMPLO CIEN PERSONAS, O CIEN DE SUS INTEGRANTES, LES VAMOS A IR A NOTIFICAR A ESOS CIEN, O LES VAMOS A NOTIFICAR A LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE HA SOLICITADO LA ACREDITACIÓN, QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA SERÍA LO MÁS VIABLE Y LO MÁS ÚTIL, NO TAN ENGORROSO O LES VAMOS A NOTIFICAR A LOS CIEN GRACIAS".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "¿ME PERMITE UNA MOCIÓN?, SI SE TIENE QUE NOTIFICAR DE MANERA PERSONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "INDIVIDUAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EN ESTA SEGUNDA RONDA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN VIRTUD DE QUE EL ACUERDO SUJETO A ESTUDIO HA RECIBIDO PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, POR PARTE DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, PROCEDERÉ EN PRIMER TÉRMINO A CONSULTAR EN LO GENERAL SOBRE SU APROBACIÓN, PARA POSTERIORMENTE HACERLO EN LO PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA PROCEDO A TOMAR LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR DETALLANDO LAS DOS PROPUESTAS QUE SERÍAN PROCEDENTES, SERÍAN DOS LAS QUE SERÍAN PROCEDENTES, REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ QUIEN PROPONE HACER UN CAMBIO AL TÍTULO DEL PROYECTO, MODIFICAR EL TÍTULO Y CAMBIAR EL TÉRMINO DE ORGANIZACIONES ELECTORALES POR EL DE ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS O DE LA SOCIEDAD CIVIL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA PROPUESTA PLANTEADA LES SOLICITO SE SIRVAN A LEVANTAR LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE ESTA PRIMERA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; Y LA SEGUNDA PROPUESTA SERÍA HACER LA MODIFICACIÓN EN LA PARTE CORRESPONDIENTE Y QUE SE REFIERA INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL, ¿ES CORRECTO CONSEJERO?, EN ESTE SENTIDO LES VUELVO A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PLANTEADA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO, A FAVOR RECIBÍÓ TRES VOTOS Y EN CONTRA CUATRO, SEÑOR PRESIDENTE



INFORMÓ AL PLENO QUE LA PRESENTE PROPUESTA FUE RECHAZADA POR MAYORÍA DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".---

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO EN EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO ELECTORAL ES ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DETERMINAR EL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE ATENDIENDO A ELLO LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITIÓ EL DICTAMEN IDENTIFICADO COMO COPP/005/17 POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL MONTO Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO, LAS MINISTRACIONES MENSUALES QUE SERÁN ENTREGADAS A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS CON DERECHO A ELLO, ASÍ COMO LOS LÍMITES DE APORTACIONES DE MILITANTES Y/O SIMPATIZANTES CORRESPONDIENTES AL FINANCIAMIENTO PRIVADO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, POR LO QUE UNA VEZ QUE ESTE CONSEJO GENERAL ANALIZÓ YA EL DICTAMEN ANTES REFERIDO Y HA CONSIDERADO QUE EL MISMO SE APEGA A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE PROPONE QUE ESTE SEA APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS; ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----



Instituto Electoral del Estado



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO EN EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE CITADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".---

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LAS Y LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE COORDINADORAS Y COORDINADORES DISTRITALES, ASÍ COMO DE AUXILIARES, AMBOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; Y EMITE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MISMOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA LES CONFIERE A LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESTOS DEBEN CONTAR CON UNA O UN COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, AUNADO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 152 DEL CÓDIGO EN REFERENCIA PRECISA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEBEN DESIGNAR A UN NÚMERO SUFICIENTE DE AUXILIARES ELECTORALES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; ES POR ELLO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LAS CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA QUE DESEE PARTICIPAR COMO COORDINADORAS O COORDINADORES DISTRITALES".-----



Instituto Electoral del Estado



ASÍ COMO AUXILIARES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL OBSERVADO PARA ELLOS LOS LINEAMIENTOS APROBADOS MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES GARANTIZARÁN QUE LAS PERSONAS SELECCIONADAS PARA OCUPAR LOS CARGOS MENCIONADOS SEAN LAS IDÓNEAS; SE DEBE INDICAR QUE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR SE PREVEN MEDIDAS QUE GARANTIZARÁN QUE HOMBRES Y MUJERES COMPITEN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN TÉRMINOS DE IGUALDAD Y ADEMÁS SE CONSIDERE EN EL CITADO PROCESO A LAS Y LOS INTERESADOS QUE TENGAN ALGUNA DISCAPACIDAD; ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS DISPOSICIONES GENERALES ES LA CUARTA, NUMERAL 12 DICE; UNA VEZ REALIZADA LA CONFRONTACIÓN TODOS ESTOS NUEVOS FUNCIONARIOS ELECTORALES TIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES, SI BIEN ES UNA MODIFICACIÓN A LA LEY GENERAL PARA EL EFECTO DE CUALQUIER FUNCIONARIO, DE CUALQUIER NIVEL DEBA A CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN DE FISCALIZACIÓN, PUES SÍ QUE SE LE DIERA LA POSIBILIDAD A ESTE NUEVO PERSONAL, QUE VA A SER UN NÚMERO IMPORTANTE, DE QUE TUVIERAN ASESORÍA POR PARTE DE ALGUNA UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, PORQUE POR CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS, LA VERDAD ES QUE A LO MEJOR NINGUNO SE VA A ANIMAR A HACER SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, NI LA HAN HECHO, NI SABRÁN CÓMO HACERLA; ENTONCES QUE SE PREVEA DENTRO DEL ACUERDO LA POSIBILIDAD DE QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE SU CONTRATACIÓN LOS ASESORE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES REFERENTE A SUS ARTÍCULOS 32 Y 33".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿LE PERMITE UNA MOCIÓN?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "CLARO, ADELANTE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "LICENCIADO BLANCARTE, INDEPENDIEMENTE SI SE SOMETE A CONSIDERACIÓN O EL QUE LO SOMETAMOS A VOTACIÓN, ASÍ SE HARÁ LE COMENTO QUE SI TENEMOS PREVISTO EL QUE HAYA UN ENLACE POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN TODOS LOS CONSEJOS DISTRITALES PRECISAMENTE PARA PODER DAR UNA ASESORÍA PERMANENTE, NO SÓLO ESTE TIPO DE FUNCIONES Y SINO A TODOS LOS DEMÁS FUNCIONARIOS QUE SE TENGAN QUE INCORPORAR DE MANERA PERMANENTE O EVENTUAL AL INSTITUTO DERIVADO DE ESTA NUEVA OBLIGACIÓN, TAMBIÉN LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO ESTARÁ MUY AL PENDIENTE DE QUE



ESTA CAPACITACIÓN SEA LLEVADA A CABO PARA PODER CUMPLIR CON LO CONDUCTENTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, INDEPENDIEMENTE DE LA CAPACITACIÓN PORQUE LE PODRÁN DECIR, MIRA TIENES QUE INGRESAR A ESTE PORTAL Y REGISTRAR TUS DATOS, TUS BIENES, TUS CUENTAS, TUS DEUDAS, TODO LO QUE TIENES PARA PODER GANARTE LOS CUATRO MIL SETECIENTOS EN UN CASO Y DOS MIL OCHOCIENTOS EN EL OTRO PERO, EL TEMA ES EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE ESE ES EL TEMA QUE YO LES TRAIGO A LA MESA Y QUE QUEDARÁ COMO UNA OBLIGACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES DE ESTOS NUEVOS FUNCIONARIOS, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL RENDIMIENTO DE SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, PORQUE DE OTRA FORMA AUNQUE SE ME HACE LA CONVOCATORIA YA NO SERÍA EFECTIVO EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS Y CREO QUE LA INTENCIÓN ES DARLE CUMPLIMIENTO A ESA DISPOSICIÓN NORMATIVA, POR ESO ES LA PETICIÓN QUE LES HACÍA YO PARA QUE DENTRO DEL TEXTO DEL ACUERDO SE CONTEMPLARA UN PÁRRAFO MUY SENCILLO EN EL QUE SE DIJERA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DEL RECLUTAMIENTO DE ESTAS PERSONAS Y DE INTEGRACIÓN DE SUS EXPEDIENTES, VIGILARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN MATERIA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTOS NUEVOS FUNCIONARIOS DEBEN CUMPLIR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL INVOCADA EN EL DOCUMENTO; ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA VOZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN VIRTUD DE QUE EL ACUERDO SUJETO A ESTUDIO HA RECIBIDO UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, PROCEDERÉ EN PRIMER TÉRMINO A CONSULTAR EN LO GENERAL SOBRE SU APROBACIÓN PARA POSTERIORMENTE HACERLO EN LO PARTICULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA BIEN POR LO QUE HACE LA PROPUESTA REGISTRADA DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, ESTÁ SOLICITANDO QUE DENTRO DE LA DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES DEL DOCUMENTO QUE NOS OCUPA QUEDE COMO UNA OBLIGACIÓN DEL ÁREA RESPONSABLE DE REALIZAR EL RECLUTAMIENTO DAR EL SEGUIMIENTO Y EL APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES PARA LOS FUNCIONARIOS A QUÉ SE REFIERE ESTE ACUERDO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA CON LA PROPUESTA PLANTEADA LE SOLICITO SE SIRVA A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO,



Instituto Electoral del Estado



SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN REALIZADA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".---
SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE HAN ANOTADO EN ESTA LISTA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MAESTRO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN".-----

MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS ES PARA SOLICITAR LO SIGUIENTE, PRIMERO COMO ANTECEDENTE DE MI PETICIÓN ES MENCIONAR QUE CON FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE LA CIUDADANA GEMA CLEMENTINA LOZADA FABIÁN PRESENTÓ SU RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE ESTA INSTITUCIÓN Y EN RELACIÓN A ELLO SOLICITÓ MUY RESPETUOSAMENTE QUE DICHA VACANTE PUEDA SER CUBIERTA A MÁS TARDAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA EVITAR ALGUNAS SITUACIONES COMO LAS SIGUIENTES; PRIMERO, EVITAR QUE EL PROCESO ELECTORAL TRANSCURRA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ETAPAS Y POSTERIOR A DICHO PROCESO CON UNA PERSONA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, POR LA IMPORTANCIA DE ESTE PROCESO ELECTORAL ME PARECE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEBERÁ ESTAR ÍNTEGRAMENTE CONFORMADO; Y EN SEGUNDO LUGAR, PARA DARLE CUMPLIMIENTO A ALGUNO DE LOS ACUERDOS QUE EL DÍA DE HOY SEAN HAN APROBADO, SI OBSERVAMOS EN EL APARTADO DE COMUNICACIONES VARIOS DE ELLOS SE DICE QUE SE TENDRÁ QUE NOTIFICAR A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS TITULAR DE LA DIRECCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ME PERMITE UNA MOCIÓN, SI HAY UNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SI ES NECESARIO QUE SE ADECUEN LAS COMUNICACIONES LE SOLICITARÍA LA ÁREA DE DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO QUE ME HAGA FAVOR DE HACER ESA CORRECCIÓN, GRACIAS".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, ENTONCES ESA ES MI PETICIÓN, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES QUE QUIERO TRATAR CON USTEDES ES RELATIVO A LA UTILIZACIÓN QUE HEMOS HECHO



HASTA EL DÍA DE HOY DE CARPETAS CON COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LOS ACUERDOS QUE SE PONEN A DISCUSIÓN PARA EL CONSEJO GENERAL Y QUE MUCHAS VECES SON MODIFICADOS, INCLUSO DURANTE EL DESARROLLO DE LA PROPIA SESIÓN O MINUTOS PREVIOS A LA SESIÓN, EN REUNIONES DE TRABAJO DEL PROPIO CONSEJO GENERAL; DIGAMOS QUE HA SIDO UNA PRÁCTICA QUE HEMOS VENIDO UTILIZANDO, HA VENIDO FUNCIONANDO, PERO ME PARECE QUE GENERAN NO SOLAMENTE TIEMPO Y DINERO PORQUE HAY UNA CARGA DE LA UNIDAD ENCARGADA DE FOTOCOPIADO DE ESTOS ACUERDOS PARA PRESENTARLOS A TIEMPO A LAS SESIONES DEL CONSEJO, SINO QUE ADEMÁS NO SE ATIENDEN LOS DOCUMENTOS CON EL DINAMISMO QUE PUDIERA HACERSE POR OTRAS VÍAS, MUCHO MÁS EFECTIVAS Y DE MAYOR FACILIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN DE LOS MISMOS; YO QUISIERA PROPONERLES UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBE EL USO DE MEDIOS MAGNÉTICOS Y/O ELECTRÓNICOS PARA LA PRESENTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE TODOS LOS ASUNTOS Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA PARA LAS SESIONES DE ÓRGANO CENTRAL, EN CONGRUENCIA CON UN PROGRAMA QUE ADAPTE EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL A ESAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, CON EL COMPROMISO DE QUE SE TENGA EN LA MESA DE SESIONES LOS TOMACORRIENTES NECESARIOS PARA PARA QUE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PUEDAN TRAER SUS COMPUTADORAS, QUE ALGUNOS SE UTILIZAN YA DE POR SÍ, PERO QUE HAYA ESOS MEDIOS QUE FACILITAN EL USO DE ESTAS TECNOLOGÍAS Y QUE NOS EVITEN EL TEMA DE ESTAR FOTOCOPIANDO TANTO DOCUMENTO QUE AL FINAL DE CUENTAS SON MODIFICADOS EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN, ESO PERMITIRÁ TENER DE FORMA MÁS INMEDIATA LOS DOCUMENTOS DE ACUERDOS QUE ÉSTE CONSEJO GENERAL VA APROBANDO Y QUE NOS PERMITA A LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO CENTRAL TENER LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS EN NUESTRO LUGAR PARA QUE PODAMOS ACCEDER A ELLO; ES DECIR, CON ACCESO WI-FI A INTERNET Y UN TOMACORRIENTE PARA QUE NOS PERMITA LA LECTURA DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, ESE ES EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS REPRESENTANTE, ESTAMOS CON LA FINALIDAD DE SOLVENTAR TODAS SUS SOLICITUDES, ¿QUIERE QUE LO SOMETAMOS A CONSIDERACIÓN O APROBACIÓN?".-----

INTEVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "PONGA A CONSIDERACIÓN EL PUNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, JESÚS ISRAEL LEÓN NAVARRO; LA LICENCIADA JESSICA PÉREZ AKE, DE PSI; LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ; EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ Y NADA MÁS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, EN ESTA PRIMERA RONDA, EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, LICENCIADO JESÚS ISRAEL LEÓN NAVARRO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE LO QUE SEÑALA



EL REPRESENTANTE, LICENCIADO BLANCARTE, ES CORRECTO, ES IMPORTANTE QUE PRECISAMENTE TENER ESOS AHORROS EN IMPRESIÓN O FOTOCOPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE NOS ENTREGAN, ENTONCES SÍ, SECUNDO LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE; PERO SI QUISIERA QUE SE MENCIONARA O SE DEJARÁ LA OPCIÓN DE QUE SÍ EN DETERMINADO MOMENTO ALGUNO DE LOS INTEGRANTES QUISIERA TENER IMPRESO O REQUIERE DE LOS DOCUMENTOS IMPRESOS, SE LE FACILITE A QUIEN LO SOLICITE, ES ÚNICO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS REPRESENTANTE EN ESTA PRIMERA RONDA, TAMBIÉN TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, EN ESE SENTIDO, SE ME HACE MUY INTERESANTE E INNOVADORA LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE; ASIMISMO NO SOLAMENTE POR CUESTIONES PRÁCTICAS, SINO TAMBIÉN HASTA ECOLOGISTA EN ESE SENTIDO, EFECTIVAMENTE ESTARÍA MUY BIEN, PERO EN LUGAR DE CARPETAS YO PROPONDRÍA QUE FUERA UNA USB DONDE PODAMOS DESCARGAR LA DOCUMENTACIÓN Y DEVOLVER LA USB PARA POSIBLE INFORMACIÓN, EN ESTE CASO PODRÍA SER LA OPCIÓN PORQUE NO TODAS LAS COMPUTADORAS, NO TODOS LOS MEDIOS TIENEN PARA UN CD QUE LUEGO NOS HAN PROPORCIONADO Y NO ESTAR PIDIENDO, A LO MEJOR UN RECESO, PARA PODER VERIFICAR SÍ DE VERDAD ABRE LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN EN EL CD SE GUARDARON CORRECTAMENTE, ESO SERÍA UNA AMPLIACIÓN A LA PROPUESTA QUE TENÍA EL REPRESENTANTE; ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SUMÁNDOME A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ME PARECE QUE PUDIERA SER TAMBIÉN UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA CON LA QUE YA ESTAMOS AQUÍ EN LA SALA, COMENTABA CON EL CONSEJERO FEDERICO, QUE REALMENTE TENER NADA MÁS AHÍ LA IMAGEN FIJA DEL INSTITUTO ME PARECE QUE PUDIÉRAMOS MUDARLA PARA PONER EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE ESTÁ TRATANDO Y DE HACERSE MODIFICACIONES COMO LO HICIMOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CUANDO ESTUVIMOS TRABAJANDO LAS PROPUESTAS CONJUNTAMENTE QUE SE PUDIERA PROYECTAR LA PARTE CONDUCENTE QUE SE PUEDE MODIFICAR, LO HEMOS HECHO, TENDRÍA QUE ESTAR UNA PERSONA CON UNA COMPUTADORA AHÍ, PARA TOMAR NOTA DE LA OBSERVACIÓN O LA MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE Y DE UNA VEZ COLOCARLO EN EL PÁRRAFO CONDUCENTE; ADEMÁS COMENTO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TENEMOS UNA COMPUTADORA A NUESTRA DISPOSICIÓN, CONSIDERADO LA PROPUESTA DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO PSI, EVIDENTEMENTE TAMBIÉN PODEMOS HACERLO TAMBIÉN CON UNA USB, PERO DE MANERA MÁS ÁGIL ME PARECE QUE COMO LO TRABAJÁBAMOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PROYECTANDO Y PUDIENDO HACER AHÍ LA MODIFICACIÓN ME PARECE QUE SERÍA MÁS ÁGIL Y OCUPARÍAMOS LO QUE YA TENEMOS EN ESTA SALA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ME PERMITE UNA MOCIÓN CONSEJERA?".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "CLARO QUE SÍ".-----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN QUE SE PROYECTEN LOS CAMBIOS?".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "SE PODRÍA PONER EL ORDEN DEL DÍA Y SÓLO EN CASO DE QUE HAYAN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, UNA PERSONA, QUE EN ESTE CASO SERÍA LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL SECRETARIADO, TENDRÍA QUE ESTAR PENDIENTE PARA PODER ATENDER A LA OBSERVACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERO SIN ENGROSE, QUE SE PROYECTE DE UNA VEZ COMO QUEDARÍA LA MODIFICACIÓN, DENTRO DE LA SESIÓN".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "POR LO MENOS LA PROPUESTA, NADA MÁS COMO QUEDARÍA, PARA EVITAR TIEMPO LA PROPUESTA NADA MÁS, PARA QUE SE VEA PÚBLICAMENTE COMO QUEDARÍA; ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA ME SUMO A LA

PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE Y ADEMÁS TENGO QUE CONFESAR QUE CADA VEZ QUE TERMINAN LA SESIÓN YA DESPUÉS NO SÉ QUÉ HACER CON TANTA PAPELERÍA; PARA EFECTOS DE ECONOMÍA, PARA EFECTOS ECOLÓGICOS SERÍA MUY PRUDENTE TRABAJAR DE FORMA DE DIGITAL LA DOCUMENTACIÓN; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA; LA LICENCIADA DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA, EL LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA Y NADA MÁS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MAESTRO FAUSTO DÍAZ GUTIÉRREZ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE CON SU VENIA, NOS SUMAMOS RESPETUOSAMENTE A LA PROPUESTA QUE SE HA PLANTEADO EN ESTA MESA, INCLUSO UN POQUITO MÁS ALLÁ DE LA PROPUESTA DE LA REPRESENTANTE DE PSI, NO ÚNICAMENTE UNA USB, SINO HACERLES LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, LO QUE ES ALGUNA APLICACIÓN Y EN ESA APLICACIÓN SE SUBEN TODOS LOS ARCHIVOS Y LO PODEMOS IR DESCARGANDO CADA UNO, CONSULTÁNDOLOS DIRECTAMENTE EN CUALQUIER DISPOSITIVO, INCLUSO PUEDE QUEDAR LA CRONOLOGÍA DE CÓMO ESTABA Y CÓMO SE FUE MODIFICANDO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE ES ARMAR UN GRUPO Y UNA VEZ QUE ESTÁ ARMADO QUEDA ABSOLUTAMENTE TODO EL EXPEDIENTE DE CÓMO SE FUE MODIFICANDO, QUIÉN HA PRESENTADO LA PROPUESTA, CUANDO FUE MODIFICADA; INDEPENDIENTEMENTE DE GASTAR EN USB O EN IMPRESIONES SERÍA LA PROPUESTA POR MEDIO DE LA TECNOLOGÍA, CON UNA APLICACIÓN Y QUE TENGAN ACCESO LOS QUE DEBE TENER ACCESO A ELLO; ES CUÁNTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO".-----



Instituto Electoral del Estado



INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MAESTRA DULCE MARÍA ALCÁNTARA LIMA: "GRACIAS, NOS SUMAMOS DEFINITIVAMENTE LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE Y TAMBIÉN CONSIDERAMOS OPORTUNO EL COMENTARIO DEL MAESTRO FAUSTO, EL USO DE LA NUBE PODRÍA SER UNA CUESTIÓN TECNOLÓGICA QUE NOS AYUDE A PREVENIR EL USO DE PAPEL Y DE LAS USB; QUE LA PERDÍ O CUESTIONES POR EL ESTILO; DEFINITIVAMENTE YA HEMOS TIRADO MUCHOS ÁRBOLES A LA BASURA Y ES UNA EXCELENTE PROPUESTA, NOS SUMAMOS A LA PROPUESTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS DULCE, TIENE EL USO DE LA PALABRA POR ÚLTIMO EN ESTA RONDA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EVIDENTEMENTE LA PROPUESTA ES BUENA, NOS EVITARÍAMOS MUCHA PAPELERÍA, INCLUSO QUIERO PENSAR QUE ALGUNOS PROCESOS ANTERIORES YA SE HABÍA HECHO UN EJERCICIO DE COLOCAR POR AQUÍ ALGUNOS ENCHUFES PRECISAMENTE PARA TENER ACCESO ELÉCTRICO A FIN DE PODER CONECTAR LAS LAPTOP'S QUE MANEJAMOS; PERO AHORITA ME VIENE A LA MENTE PRECISAMENTE LO QUE EL DÍA DE AYER DE MANERA ECONÓMICA PLATiqué CON LA SECRETARÍA RESPECTO DE ALGÚN MECANISMO QUE TENEMOS EN LAS OFICINAS, QUE TAMBIÉN CREO QUE ES PRUDENTE, QUE EN SU MOMENTO, ESTE CONSEJO GENERAL PUEDE IR ANALIZANDO Y VER LA POSIBILIDAD INCLUSO DE CAMBIAR EL MATERIAL O LOS APARATOS ELECTRÓNICOS QUE TENEMOS EN LAS OFICINAS DE LOS MÓDULOS, POR AHÍ TENEMOS UN TELÉFONO QUE TIENE MÁS DE QUINCE AÑOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y ALGUNAS COMPUTADORAS, INCLUSO IMPRESORAS DE LAS QUE YA NO EXISTEN CARTUCHOS PARA ESAS, VUELVO A REITERAR, DE MANERA ECONÓMICA HICIMOS EL COMENTARIO A LA SECRETARÍA, CREO QUE SÍ SE TENDRÍA QUE IR VIENDO DE LA MANO TODO ESTO, ME PARECE QUE EN LOS PROCESOS ELECTORALES TAMBIÉN EL CONSEJO ELECTORAL POR AHÍ APRUEBA ALGUNA RENTA DE COMPUTADORAS O LAS COMPRAS, YO NO SÉ CÓMO ESTÁN LAS CUESTIONES DE FINANZAS, PERO SI SE TENDRÍAN QUE IR GENERALIZANDO TODOS LOS MECANISMOS QUE NOS DIERAN LOS ELEMENTOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL TRABAJO QUE ESTAMOS DESARROLLANDO EN ESTE CONSEJO GENERAL, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE HAN INSCRITO EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN PABLO MIRÓN THOME Y LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PAN, LICENCIADA LIBIA IRAÍS PLUMA SÁNCHEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN PABLO MIRÓN THOME".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JUAN PABLO MIRÓN THOME: "GRACIAS PRESIDENTE, CONSIDERO QUE SON BUENAS PROPUESTAS TODAS, SE ME OCURRE PONER A CONSIDERACIÓN AHORITA LAS QUE HIZO EL LICENCIADO BLANCARTE Y LAS QUE TENGAN QUE VER CON TEMAS TECNOLÓGICOS, COMO LA DEL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, QUE PODAMOS ENCARGARLE A LA SECRETARIA EJECUTIVA QUE NOS HAGA LLEGAR ALGUNAS PROPUESTAS, QUE INCLUYA TODO LO QUE SE HA DISCUTIDO ACÁ,



PARA PODER COMENTARLO EN UNA MESA DE TRABAJO Y PODER TENER LA MEJOR SOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y ASÍ PODER MATERIALIZAR LO QUE SE HA COMENTADO ACÁ, PERO DE ENTRADA CREO QUE SON MUY BUENAS LAS PROPUESTAS, PODER APROBARLO EN GENERAL, CON ESA IDEA DE BUSCAR LA MEJOR SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, POR ÚLTIMO EN ESTA TERCERA RONDA DE ESTE ASUNTO GENERAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".--

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADA LIBIA TRAIS PLUMA SÁNCHEZ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA MANIFESTAR LA COINCIDENCIA CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA PROPUESTA QUE SE HA HECHO EN ESTE CONSEJO Y BUENO OBTIENE OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LOS QUE AHORA DISPONEMOS Y DESDE LUEGO NOS SUMAMOS TAMBIÉN A ESTA PROPUESTA, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTE SENTIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA QUE REALIZÓ EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y A LA QUE SE SUMARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS NUEVA ALIANZA, PRD, PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO VERDE, EL PT, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y A LA QUE TAMBIÉN SUMARON PROPUESTAS EL CONSEJERO JUAN PABLO MIRÓN PARA REALIZAR LAS MESAS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES, PERO SÍ PARA APROBAR EN LO GENERAL LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS QUE NOS PERMITAN EVITAR EL USO DE DOCUMENTACIÓN EN PAPEL, ¿ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA?; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA MISMA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, POR ÚLTIMO EN PUNTOS DE ASUNTOS GENERALES, LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MAESTRO JOSÉ ALARCÓN".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, MAESTRO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "SÓLO DOS PREGUNTITAS, ¿QUÉ HAY DEL NUEVO EDIFICIO?, DEL NUEVO EDIFICIO QUE DEBEMOS OCUPAR, Y NO ÉSTE; EXPLÍCANOS, DÍGANOS; YA LES DIJERON QUE NO, O QUE SÍ, ES UN ASUNTO; EL OTRO POR FAVOR INFÓRMENOS SI ES VERDAD QUE SE REUNIERON CON EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, ¿QUÉ LES DIJO?, ¿QUÉ LE DIJERON?; EN FIN, NINGÚN SECRETO HAY, SI YA SE PUBLICÓ INCLUSIVE EN LA PRENSA; Y SI NO ES CIERTO TAMBIÉN QUE NO ES CIERTO QUE HUBO UNA REUNIÓN, ESO ES MUY SENCILLO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CLARO QUE SÍ, MAESTRO ALARCÓN ME PERMITO DAR RESPUESTA A SUS DOS PREGUNTAS; EN EL CASO DE LA PRIMERA, NO HAY NADIE QUE NOS DIGA SI SÍ, O SI NO NOS CAMBIAMOS DE EDIFICIO, ES UNA DECISIÓN QUE SE TOMA EN ESTE CONSEJO GENERAL, LAS GESTIONES VAN MUY AVANZADAS Y PRECISAMENTE YA HEMOS IDO VARIOS CONSEJEROS ELECTORALES A CONOCER VARIOS INMUEBLES, HAY PROPUESTAS QUE SE HAN INCLUIDO POR PARTE DE TODOS LOS CONSEJEROS, ESTÁ ABIERTO TAMBIÉN A LOS REPRESENTANTES QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL PRESENTEN LAS PROPUESTAS QUE CREAN CORRESPONDIENTES, SEGURAMENTE, POR LOS TIEMPOS YA TENEMOS QUE TOMAR LA DETERMINACIÓN EN CUÁL SERÍA



Instituto Electoral del Estado



EL INMUEBLE AL QUE PODRÍAMOS CAMBIAR LA SEDE DEL INSTITUTO; SEGURAMENTE LA PRÓXIMA SEMANA HABRÁ UNA MESA DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN LAS CUALES NOS PRESENTEN LAS DIVERSAS OPCIONES QUE SE PROYECTEN, JUNTO CON LA IMPLICACIÓN QUE TENDRÍA, FINANCIERA, PODER HACER ADECUACIONES EN LOS MISMOS, UNA VEZ QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES TENGAMOS CONOCIMIENTO HAREMOS UNA MESA DE TRABAJO CON EL CONSEJO GENERAL, PARA CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA; EN EL SEGUNDO ASPECTO, DANDO RESPUESTA A LA SEGUNDA PREGUNTA, EFECTIVAMENTE HUBO UNA INVITACIÓN POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, NOS ENCONTRAMOS EN EL EVENTO DE LA AUDITORÍA, EN EL INFORME DE LABORES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y AHÍ NOS INVITÓ, ME DIJO DE MANERA INFORMAL QUE INVITARA A LOS CONSEJEROS, A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES A TENER UNA MESA DE DIÁLOGO EN CASA PUEBLA, ESO SUCEDIÓ ESTA SEMANA, FUE UN DIÁLOGO TAL CUAL ENTRE AUTORIDADES, AUTORIDAD ELECTORAL CON EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO; FUE INFORMAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS NO ME DEJARÁN MENTIR; SE PLATICÓ TAMBIÉN EL ASUNTO DEL INMUEBLE, SE PLATICÓ LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL, ÉL SE COMPROMETIÓ DE ACUERDO A LO QUE ESTÁ ESTABLECIENDO LA SECRETARÍA DE FINANZAS A PODER INCREMENTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LA AMPLIACIÓN QUE NECESITAMOS PARA ESTE INICIO DE PROCESO ELECTORAL, SE PLATICÓ TAMBIÉN LA SITUACIÓN DE LAS PREOCUPACIONES QUE TENEMOS NOSOTROS, UNA DE ELLAS ES EL TEMA DE SEGURIDAD, LO PLATICAMOS CON EL GOBERNADOR AHÍ EN CASA PUEBLA Y NO SÉ SI HAY ALGÚN TEMA QUE SE ME ESCAPE CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SECRETARIA EJECUTIVA, DE LO QUE PLATICAMOS; LE DIGO, FUE UNA INVITACIÓN QUE ME HIZO, LA EXTENDIMOS A LOS CONSEJEROS; ES CIERTO, COMO CONSECUENCIA DE ESTO SE VA A LLEVAR A CABO, YA NOS VAN A CONVOCAR, UNA DE LAS SITUACIONES QUE ME VAN A CONVOCAR TAMBIÉN A LA REUNIÓN DE LA MESA DE SEGURIDAD QUE TIENEN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA QUE TAMBIÉN LA AUTORIDAD ELECTORAL Y EL VOCAL DE LA JUNTA EJECUTIVA TENGAMOS INFORMACIÓN SOBRE CÓMO ESTÁ LA SEGURIDAD EN EL ESTADO; GRACIAS Y UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA, EN LA CUAL SE DIO LA DECLARATORIA DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, LES DESEO MUCHO ÉXITO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

C. DALHEL LARA GÓMEZ